

BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL

Aprobado mediante Directiva N°001-2019-OSCE/CD



SUB DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD – DIRECCIÓN TÉCNICO NORMATIVA
ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

SIMBOLOGÍA UTILIZADA:

N°	Símbolo	Descripción
1	[ABC] / [.....]	La información solicitada dentro de los corchetes sombreados debe ser completada por la Entidad durante la elaboración de las bases.
2	[ABC] / [.....]	Es una indicación, o información que deberá ser completada por la Entidad con posterioridad al otorgamiento de la buena pro para el caso específico de la elaboración de la PROFORMA DEL CONTRATO; o por los proveedores, en el caso de los ANEXOS de la oferta.
3	Importante • Abc	Se refiere a consideraciones importantes a tener en cuenta por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda y por los proveedores.
4	Advertencia • Abc	Se refiere a advertencias a tener en cuenta por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda y por los proveedores.
5	Importante para la Entidad • Xyz	Se refiere a consideraciones importantes a tener en cuenta por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda y deben ser eliminadas una vez culminada la elaboración de las bases.

CARACTERÍSTICAS DEL DOCUMENTO:

Las bases estándar deben ser elaboradas en formato WORD, y deben tener las siguientes características:

N°	Características	Parámetros
1	Márgenes	Superior : 2.5 cm Inferior: 2.5 cm Izquierda: 2.5 cm Derecha: 2.5 cm
2	Fuente	Arial
3	Estilo de Fuente	Normal: Para el contenido en general Cursiva: Para el encabezado y pie de página Para las Consideraciones importantes (Ítem 3 del cuadro anterior)
4	Color de Fuente	Automático: Para el contenido en general Azul : Para las Consideraciones importantes (Ítem 3 del cuadro anterior)
5	Tamaño de Letra	16 : Para las dos primeras hojas de las Secciones General y Específica 11 : Para el nombre de los Capítulos. 10 : Para el cuerpo del documento en general 9 : Para el encabezado y pie de página Para el contenido de los cuadros, pudiendo variar, según la necesidad 8 : Para las Notas al pie
6	Alineación	Justificada: Para el contenido en general y notas al pie. Centrada : Para la primera página, los títulos de las Secciones y nombres de los Capítulos)
7	Interlineado	Sencillo
8	Espaciado	Anterior : 0 Posterior : 0
9	Subrayado	Para los nombres de las Secciones y para resaltar o hacer hincapié en algún concepto

INSTRUCCIONES DE USO:

- Una vez registrada la información solicitada dentro de los corchetes sombreados en gris, el texto deberá quedar en letra tamaño 10, con estilo normal, sin formato de negrita y sin sombreado.
- La nota **IMPORTANTE** no puede ser modificada ni eliminada en la Sección General. En el caso de la Sección Específica debe seguirse la instrucción que se indica en dicha nota.

Elaboradas en enero de 2019

Modificadas en marzo, junio y diciembre de 2019, julio 2020, julio y diciembre 2021, junio y octubre de 2022



BASES INTEGRADAS DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2025-UNDC/CS

AS-SM-003-2025-CS-UNDC-1

PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE

**SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE BIBLIOTECAS
VIRTUALES III, EBOOK DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS,
ADMINISTRATIVAS Y AGROPECUARIAS, PARA
IMPLEMENTACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS
PARA CONSULTAS DE TODAS LAS ESCUELAS
PROFESIONALES CORRESPONDIENTE PARA EL AÑO
LECTIVO 2025**

DEBER DE COLABORACIÓN

La Entidad y todo proveedor que se someta a las presentes Bases, sea como participante, postor y/o contratista, deben conducir su actuación conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

En este contexto, se encuentran obligados a prestar su colaboración al OSCE y a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI, en todo momento según corresponda a sus competencias, a fin de comunicar presuntos casos de fraude, colusión y corrupción por parte de los funcionarios y servidores de la Entidad, así como los proveedores y demás actores que participan en el proceso de contratación.

De igual forma, deben poner en conocimiento del OSCE y a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI los indicios de conductas anticompetitivas que se presenten durante el proceso de contratación, en los términos del Decreto Legislativo N° 1034, "Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas", o norma que la sustituya, así como las demás normas de la materia.

La Entidad y todo proveedor que se someta a las presentes Bases, sea como participante, postor y/o contratista del proceso de contratación deben permitir al OSCE o a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI el acceso a la información referida a las contrataciones del Estado que sea requerida, prestar testimonio o absolución de posiciones que se requieran, entre otras formas de colaboración.

SECCIÓN GENERAL

DISPOSICIONES COMUNES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

(ESTA SECCIÓN NO DEBE SER MODIFICADA EN NINGÚN EXTREMO, BAJO SANCIÓN DE NULIDAD)

CAPÍTULO I ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

1.1. REFERENCIAS

Cuando en el presente documento se mencione la palabra Ley, se entiende que se está haciendo referencia a la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y cuando se mencione la palabra Reglamento, se entiende que se está haciendo referencia al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

1.2. CONVOCATORIA

Se realiza a través de su publicación en el SEACE de conformidad con lo señalado en el artículo 54 del Reglamento, en la fecha señalada en el calendario del procedimiento de selección, debiendo adjuntar las bases y resumen ejecutivo.

1.3. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El registro de participantes se realiza conforme al artículo 55 del Reglamento. En el caso de un consorcio, basta que se registre uno (1) de sus integrantes.

Importante

- *Para registrarse como participante en un procedimiento de selección convocado por las Entidades del Estado Peruano, es necesario que los proveedores cuenten con inscripción vigente y estar habilitados ante el Registro Nacional de Proveedores (RNP) que administra el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Para obtener mayor información, se puede ingresar a la siguiente dirección electrónica: www.rnp.gob.pe.*
- *Los proveedores que deseen registrar su participación deben ingresar al SEACE utilizando su Certificado SEACE (usuario y contraseña). Asimismo, deben observar las instrucciones señaladas en el documento de orientación "Guía para el registro de participantes electrónico" publicado en <https://www2.seace.gob.pe/>.*
- *En caso los proveedores no cuenten con inscripción vigente en el RNP y/o se encuentren inhabilitados o suspendidos para ser participantes, postores y/o contratistas, el SEACE restringirá su registro, quedando a potestad de estos intentar nuevamente registrar su participación en el procedimiento de selección en cualquier otro momento, dentro del plazo establecido para dicha etapa, siempre que haya obtenido la vigencia de su inscripción o quedado sin efecto la sanción que le impuso el Tribunal de Contrataciones del Estado.*

1.4. FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES

La formulación de consultas y observaciones a las bases se efectúa de conformidad con lo establecido en los numerales 72.1 y 72.2 del artículo 72 del Reglamento, así como el literal a) del artículo 89 del Reglamento.

Importante

No pueden formularse consultas ni observaciones respecto del contenido de una ficha de homologación aprobada. Las consultas y observaciones que se formulen sobre el particular, se tienen como no presentadas.

1.5. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS, OBSERVACIONES E INTEGRACIÓN DE BASES

La absolución de consultas, observaciones e integración de las bases se realizan conforme a las disposiciones previstas en el numeral 72.4 del artículo 72 del Reglamento y el literal a) del artículo 89 del Reglamento.

Importante

- *No se absolverán consultas y observaciones a las bases que se presenten en forma física.*
- *Cuando exista divergencia entre lo indicado en el pliego de absolución de consultas y observaciones y la integración de bases, prevalece lo absuelto en el referido pliego; sin perjuicio, del deslinde de responsabilidades correspondiente.*

1.6. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento.

Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales¹). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.

Importante

- *Los formularios electrónicos que se encuentran en el SEACE y que los proveedores deben llenar para presentar sus ofertas, tienen carácter de declaración jurada.*
- *En caso la información contenida en los documentos escaneados que conforman la oferta no coincida con lo declarado a través del SEACE, prevalece la información declarada en los documentos escaneados.*
- *No se tomarán en cuenta las ofertas que se presenten en físico a la Entidad.*

1.7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

Importante

Los integrantes de un consorcio no pueden presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un procedimiento de selección, o en un determinado ítem cuando se trate de procedimientos de selección según relación de ítems.

¹ Para mayor información sobre la normativa de firmas y certificados digitales ingresar a: <https://www.indecopi.gob.pe/web/firmas-digitales/firmar-y-certificados-digitales>

En la apertura electrónica de la oferta, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

1.8. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento.

El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

Importante

En el caso de contratación de servicios en general que se presten fuera de la provincia de Lima y Callao, cuyo valor estimado no supere los doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), a solicitud del postor se asigna una bonificación equivalente al diez por ciento (10%) sobre el puntaje total obtenido por los postores con domicilio en la provincia donde prestará el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región. El domicilio es el consignado en la constancia de inscripción ante el RNP². Lo mismo aplica en el caso de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando algún ítem no supera el monto señalado anteriormente.

1.9. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

1.10. SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS

La subsanación de las ofertas se sujeta a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento. El plazo que se otorgue para la subsanación no puede ser inferior a un (1) día hábil

La solicitud de subsanación se realiza de manera electrónica a través del SEACE y será remitida al correo electrónico consignado por el postor al momento de realizar su inscripción en el RNP, siendo su responsabilidad el permanente seguimiento de las notificaciones a dicho correo. La notificación de la solicitud se entiende efectuada el día de su envío al correo electrónico.

La presentación de las subsanaciones se realiza a través del SEACE. No se tomará en cuenta la subsanación que se presente en físico a la Entidad.

1.11. RECHAZO DE LAS OFERTAS

Previo al otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, revisa las ofertas económicas que cumplen los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 del Reglamento, de ser el caso.

² La constancia de inscripción electrónica se visualizará en el portal web del Registro Nacional de Proveedores: www.rnp.gob.pe

De rechazarse alguna de las ofertas calificadas, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, revisa el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores que siguen en el orden de prelación, en caso las hubiere.

1.12. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Definida la oferta ganadora, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro mediante su publicación en el SEACE, incluyendo el cuadro comparativo y las actas debidamente motivadas de los resultados de la admisión, no admisión, evaluación, calificación, descalificación, rechazo y el otorgamiento de la buena pro.

1.13. CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

Cuando se hayan presentado dos (2) o más ofertas, el consentimiento de la buena pro se produce a los cinco (5) días hábiles siguientes de la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación.

En caso que se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento.

El consentimiento del otorgamiento de la buena pro se publica en el SEACE al día hábil siguiente de producido.

Importante

Una vez consentido el otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el órgano de la Entidad al que se haya asignado tal función realiza la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro conforme lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento.

CAPÍTULO II SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

2.1. RECURSO DE APELACIÓN

A través del recurso de apelación se pueden impugnar los actos dictados durante el desarrollo del procedimiento de selección hasta antes del perfeccionamiento del contrato.

El recurso de apelación se presenta ante la Entidad convocante, y es conocido y resuelto por su Titular, cuando el valor estimado sea igual o menor a cincuenta (50) UIT. Cuando el valor estimado sea mayor a dicho monto, el recurso de apelación se presenta ante y es resuelto por el Tribunal de Contrataciones del Estado.

En los procedimientos de selección según relación de ítems, el valor estimado total del procedimiento determina ante quién se presenta el recurso de apelación.

Los actos que declaren la nulidad de oficio, la cancelación del procedimiento de selección y otros actos emitidos por el Titular de la Entidad que afecten la continuidad de este, se impugnan ante el Tribunal de Contrataciones del Estado.

Importante

- *Una vez otorgada la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, está en la obligación de permitir el acceso de los participantes y postores al expediente de contratación, salvo la información calificada como secreta, confidencial o reservada por la normativa de la materia, a más tardar dentro del día siguiente de haberse solicitado por escrito.*

Luego de otorgada la buena pro no se da a conocer las ofertas cuyos requisitos de calificación no fueron analizados y revisados por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda.

- *A efectos de recoger la información de su interés, los postores pueden valerse de distintos medios, tales como: (i) la lectura y/o toma de apuntes, (ii) la captura y almacenamiento de imágenes, e incluso (iii) pueden solicitar copia de la documentación obrante en el expediente, siendo que, en este último caso, la Entidad deberá entregar dicha documentación en el menor tiempo posible, previo pago por tal concepto.*
- *El recurso de apelación se presenta ante la Mesa de Partes del Tribunal o ante las oficinas desconcentradas del OSCE, o en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad, según corresponda.*

2.2. PLAZOS DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

La apelación contra el otorgamiento de la buena pro o contra los actos dictados con anterioridad a ella se interpone dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de haberse notificado el otorgamiento de la buena pro.

La apelación contra los actos dictados con posterioridad al otorgamiento de la buena pro, contra la declaración de nulidad, cancelación y declaratoria de desierto del procedimiento, se interpone dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de haberse tomado conocimiento del acto que se desea impugnar.

CAPÍTULO III DEL CONTRATO

3.1. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Los plazos y el procedimiento para perfeccionar el contrato se realiza conforme a lo indicado en el artículo 141 del Reglamento.

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene, salvo en los contratos cuyo monto del valor estimado no supere los doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), en los que se puede perfeccionar con la recepción de la orden de servicios, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases.

En el caso de procedimientos de selección por relación de ítems, se puede perfeccionar el contrato con la suscripción del documento o con la recepción de una orden de servicios, cuando el valor estimado del ítem corresponda al parámetro establecido en el párrafo anterior.

Importante

El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe consignar en la sección específica de las bases la forma en que se perfeccionará el contrato, sea con la suscripción del contrato o la recepción de la orden de servicios. En caso la Entidad perfeccione el contrato con la recepción de la orden de servicios no debe incluir la proforma del contrato establecida en el Capítulo V de la sección específica de las bases.

Para perfeccionar el contrato, el postor ganador de la buena pro debe presentar los documentos señalados en el artículo 139 del Reglamento y los previstos en la sección específica de las bases.

3.2. GARANTÍAS

Las garantías que deben otorgar los postores y/o contratistas, según corresponda, son las de fiel cumplimiento del contrato y por los adelantos.

3.2.1. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Como requisito indispensable para perfeccionar el contrato, el postor ganador debe entregar a la Entidad la garantía de fiel cumplimiento del mismo por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original. Esta se mantiene vigente hasta la conformidad de la recepción de la prestación a cargo del contratista.

3.2.2. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO POR PRESTACIONES ACCESORIAS

En las contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, tales como mantenimiento, reparación o actividades afines, se otorga una garantía adicional por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato de la prestación accesorias, la misma que debe ser renovada periódicamente hasta el cumplimiento total de las obligaciones garantizadas.

Importante

- *En los contratos cuyos montos sean iguales o menores a doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), no corresponde presentar garantía de fiel cumplimiento de contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias. Dicha excepción también aplica a los contratos derivados de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del ítem adjudicado o la sumatoria de los montos de los ítems adjudicados no superen el monto señalado anteriormente, conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo 152 del Reglamento.*
- *En los contratos periódicos de prestación de servicios en general que celebren las Entidades con las micro y pequeñas empresas, estas últimas pueden otorgar como garantía de fiel cumplimiento el diez por ciento (10%) del monto del contrato, porcentaje que es retenido por la Entidad durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada en cada pago, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo, conforme lo establecen los numerales 149.4 y 149.5 del artículo 149 del Reglamento y el numeral 151.2 del artículo 151 del Reglamento.*

3.2.3. GARANTÍA POR ADELANTO

En caso se haya previsto en la sección específica de las bases la entrega de adelantos, el contratista debe presentar una garantía emitida por idéntico monto conforme a lo estipulado en el artículo 153 del Reglamento.

3.3. REQUISITOS DE LAS GARANTÍAS

Las garantías que se presenten deben ser incondicionales, solidarias, irrevocables y de realización automática en el país, al solo requerimiento de la Entidad. Asimismo, deben ser emitidas por empresas que se encuentren bajo la supervisión directa de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y que cuenten con clasificación de riesgo B o superior. Asimismo, deben estar autorizadas para emitir garantías; o estar consideradas en la última lista de bancos extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú.

Importante

Corresponde a la Entidad verificar que las garantías presentadas por el postor ganador de la buena pro y/o contratista cumplan con los requisitos y condiciones necesarios para su aceptación y eventual ejecución, sin perjuicio de la determinación de las responsabilidades funcionales que correspondan.

Advertencia

Los funcionarios de las Entidades no deben aceptar garantías emitidas bajo condiciones distintas a las establecidas en el presente numeral, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- 1. La clasificadora de riesgo que asigna la clasificación a la empresa que emite la garantía debe encontrarse listada en el portal web de la SBS (<http://www.sbs.gob.pe/sistema-financiero/clasificadoras-de-riesgo>).*
- 2. Se debe identificar en la página web de la clasificadora de riesgo respectiva, cuál es la clasificación vigente de la empresa que emite la garantía, considerando la vigencia a la fecha de emisión de la garantía.*
- 3. Para fines de lo establecido en el artículo 148 del Reglamento, la clasificación de riesgo B, incluye las clasificaciones B+ y B.*
- 4. Si la empresa que otorga la garantía cuenta con más de una clasificación de riesgo emitida por distintas empresas listadas en el portal web de la SBS, bastará que en una de ellas cumpla con la clasificación mínima establecida en el Reglamento.*

En caso exista alguna duda sobre la clasificación de riesgo asignada a la empresa emisora de la garantía, se deberá consultar a la clasificadora de riesgos respectiva.

De otro lado, además de cumplir con el requisito referido a la clasificación de riesgo, a efectos de verificar si la empresa emisora se encuentra autorizada por la SBS para emitir garantías, debe revisarse el portal web de dicha Entidad (<http://www.sbs.gob.pe/sistema-financiero/relacion-de-empresas-que-se-encuentran-autorizadas-a-emitir-cartas-fianza>).

Los funcionarios competentes deben verificar la autenticidad de la garantía a través de los mecanismos establecidos (consulta web, teléfono u otros) por la empresa emisora.

3.4. EJECUCIÓN DE GARANTÍAS

La Entidad puede solicitar la ejecución de las garantías conforme a los supuestos contemplados en el artículo 155 del Reglamento.

3.5. ADELANTOS

La Entidad puede entregar adelantos directos al contratista, los que en ningún caso exceden en conjunto del treinta por ciento (30%) del monto del contrato original, siempre que ello haya sido previsto en la sección específica de las bases.

3.6. PENALIDADES

3.6.1. PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de conformidad con el artículo 162 del Reglamento.

3.6.2. OTRAS PENALIDADES

La Entidad puede establecer penalidades distintas a la mencionada en el numeral precedente, según lo previsto en el artículo 163 del Reglamento y lo indicado en la sección específica de las bases.

Estos dos tipos de penalidades se calculan en forma independiente y pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

3.7. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Las causales para la resolución del contrato, serán aplicadas de conformidad con el artículo 36 de la Ley y 164 del Reglamento.

3.8. PAGOS

El pago se realiza después de ejecutada la respectiva prestación, pudiendo contemplarse pagos a cuenta, según la forma establecida en la sección específica de las bases o en el contrato.

La Entidad paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los servicios, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente.

La conformidad se emite en un plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad del funcionario que debe emitir la conformidad.

En el caso que se haya suscrito contrato con un consorcio, el pago se realizará de acuerdo a lo que se indique en el contrato de consorcio.

Advertencia

En caso de retraso en los pagos a cuenta o pago final por parte de la Entidad, salvo que se deba a caso fortuito o fuerza mayor, esta reconoce al contratista los intereses legales correspondientes, de conformidad con el artículo 39 de la Ley y 171 del Reglamento, debiendo repetir contra los responsables de la demora injustificada.

3.9. DISPOSICIONES FINALES

Todos los demás aspectos del presente procedimiento no contemplados en las bases se regirán supletoriamente por la Ley y su Reglamento, así como por las disposiciones legales vigentes.

SECCIÓN ESPECÍFICA

CONDICIONES ESPECIALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

(EN ESTA SECCIÓN LA ENTIDAD DEBERÁ COMPLETAR LA INFORMACIÓN EXIGIDA, DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS)

CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
RUC N° : 20491363402
Domicilio legal : Jr. San Agustín N° 124 – San Vicente de Cañete
Teléfono: : 01-589-2038
Correo electrónico: : acontrataciones@undc.edu.pe

1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación del **SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE BIBLIOTECAS VIRTUALES III, EBOOK DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS, ADMINISTRATIVAS Y AGROPECUARIAS, PARA IMPLEMENTACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA CONSULTAS DE TODAS LAS ESCUELAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE PARA EL AÑO LECTIVO 2025.**

Importante para la Entidad

- *En caso de procedimientos de selección según relación de ítems o por paquete consignar el detalle del objeto de estos.*
- *En caso de proyectos de inversión, se debe consignar el servicio materia de la convocatoria, y no la denominación del proyecto.*

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las bases.

1.3. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

El expediente de contratación fue aprobado mediante FORMATO N°02, de fecha 02 DE ABRIL DE 2025.

1.4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS

Importante

La fuente de financiamiento debe corresponder a aquella prevista en la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del año fiscal en el cual se convoca el procedimiento de selección.

1.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente procedimiento se rige por el sistema de SUMA ALZADA, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

1.6. DISTRIBUCIÓN DE LA BUENA PRO

NO APLICA.

1.7. ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El alcance de la prestación está definido en el Capítulo III de la presente sección de las bases.

1.8. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios materia de la presente convocatoria se prestarán en el plazo de 12 meses **o su equivalente a 365 días calendario** el mismo que se computa desde el día siguiente de la instalación, configuración e integración del servicio (en un plazo no mayor a 05 días calendario), contados desde el día siguiente de la suscripción del contrato o de la notificación de la orden de servicio. En concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

1.9. COSTO DE REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE BASES

Los participantes registrados tienen el derecho de recabar un ejemplar de las bases, para cuyo efecto deben cancelar S/ 10.00 (DIEZ CON 00/100 SOLES) en CAJA DE LA ENTIDAD.

Importante

El costo de entrega de un ejemplar de las bases no puede exceder el costo de su reproducción.

1.10. BASE LEGAL

- Ley N.º 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025
- Ley N.º 32168, Ley de equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- D.L. N.º 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- D.L. N.º 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- TUO de la Ley N' 30225 "Ley de Contrataciones del Estado".
- Decreto Supremo No 314-2018-EF que aprueba el Reglamento de la "Ley de Contrataciones del Estado.
- Ley N.º 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Directivas del OSCE.
- Ley N.º 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Código Civil.
- Ley N.º 31893, Ley del Libro
- Cualquier otra disposición legal vigente que permita desarrollar el objeto de la convocatoria, que no contravenga lo regulado por la Ley de Contrataciones del Estado.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

2.1. CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Según el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE.

Importante

De conformidad con la vigesimosegunda Disposición Complementaria Final del Reglamento, en caso la Entidad (Ministerios y sus organismos públicos, programas o proyectos adscritos) haya difundido el requerimiento a través del SEACE siguiendo el procedimiento establecido en dicha disposición, no procede formular consultas u observaciones al requerimiento.

2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La oferta contendrá, además de un índice de documentos³, la siguiente documentación:

2.2.1. Documentación de presentación obligatoria

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

- a) Declaración jurada de datos del postor. (**Anexo N° 1**)
- b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.

En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.

En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.

En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.

Advertencia

De acuerdo con el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1246, las Entidades están prohibidas de exigir a los administrados o usuarios la información que puedan obtener directamente mediante la interoperabilidad a que se refieren los artículos 2 y 3 de dicho Decreto Legislativo. En esa medida, si la Entidad es usuaria de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE⁴ y siempre que el servicio web se encuentre activo en el Catálogo de Servicios de dicha plataforma, no corresponderá exigir el certificado de vigencia de poder y/o documento nacional de identidad.

- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (**Anexo N°2**)
- d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (**Anexo N° 3**)

³ La omisión del índice no determina la no admisión de la oferta.

⁴ Para mayor información de las Entidades usuarias y del Catálogo de Servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE ingresar al siguiente enlace <https://www.gobiernodigital.gob.pe/interoperabilidad/>

- e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. **(Anexo N° 4)**⁵
- f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. **(Anexo N° 5)**
- g) El precio de la oferta en **soles**. Adjuntar obligatoriamente el **Anexo N° 6**.

El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

Importante

- *El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.*
- *En caso de requerir estructura de costos o análisis de precios, esta se presenta para el perfeccionamiento del contrato.*

2.2.1.2. Documentos para acreditar los requisitos de calificación

Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los “**Requisitos de Calificación**” que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.

2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

- a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad⁶.
- b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. **(Anexo N° 11)**

Advertencia

El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, no podrá exigir al postor la presentación de documentos que no hayan sido indicados en los acápite “Documentos para la admisión de la oferta”, “Requisitos de calificación” y “Factores de evaluación”.

2.3. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

El postor ganador de la buena pro debe presentar los siguientes documentos para perfeccionar el contrato:

- a) Garantía de fiel cumplimiento del contrato.
- b) Garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, de ser el caso.
- c) Contrato de consorcio con firmas legalizadas ante Notario de cada uno de los integrantes, de ser el caso.

⁵ En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de prestación del servicio, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.

⁶ Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

- d) Código de cuenta interbancaria (CCI) o, en el caso de proveedores no domiciliados, el número de su cuenta bancaria y la entidad bancaria en el exterior.
- e) Copia de la vigencia del poder del representante legal de la empresa que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato, cuando corresponda.
- f) Copia de DNI del postor en caso de persona natural, o de su representante legal en caso de persona jurídica.

Advertencia

De acuerdo con el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1246, las Entidades están prohibidas de exigir a los administrados o usuarios la información que puedan obtener directamente mediante la interoperabilidad a que se refieren los artículos 2 y 3 de dicho Decreto Legislativo. En esa medida, si la Entidad es usuaria de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE⁷ y siempre que el servicio web se encuentre activo en el Catálogo de Servicios de dicha plataforma, no corresponderá exigir los documentos previstos en los literales e) y f).

- g) Domicilio para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.
- h) Autorización de notificación de la decisión de la Entidad sobre la solicitud de ampliación de plazo mediante medios electrónicos de comunicación⁸. (**Anexo N° 12**).
- i) Detalle de los precios unitarios del precio ofertado⁹.
- j) Estructura de costos¹⁰.
- k) Detalle del precio de la oferta de cada uno de los servicios que conforman el paquete¹¹.

Importante

- **En caso que el postor ganador de la buena pro sea un consorcio, las garantías que presente este para el perfeccionamiento del contrato, así como durante la ejecución contractual, de ser el caso, además de cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 33 de la Ley y en el artículo 148 del Reglamento, deben consignar expresamente el nombre completo o la denominación o razón social de los integrantes del consorcio, en calidad de garantizados, de lo contrario no podrán ser aceptadas por las Entidades. No se cumple el requisito antes indicado si se consigna únicamente la denominación del consorcio, conforme lo dispuesto en la Directiva Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado”.**
- **En los contratos periódicos de prestación de servicios en general que celebren las Entidades con las micro y pequeñas empresas, estas últimas pueden otorgar como garantía de fiel cumplimiento el diez por ciento (10%) del monto del contrato, porcentaje que es retenido por la Entidad durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada en cada pago, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo, conforme lo establece el numeral 149.4 del artículo 149 y el numeral 151.2 del artículo 151 del Reglamento. Para dicho efecto los postores deben encontrarse registrados en el REMYPE, consignando en la Declaración Jurada de Datos del Postor (Anexo N° 1) o en la solicitud de retención de la garantía durante el perfeccionamiento del contrato, que tienen la condición de MYPE, lo cual será verificado por la Entidad en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2> opción consulta de empresas acreditadas en el REMYPE.**
- **En los contratos cuyos montos sean iguales o menores a doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), no corresponde presentar garantía de fiel cumplimiento de contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias. Dicha excepción también aplica a los contratos derivados de procedimientos de selección por relación de ítems,**

⁷ Para mayor información de las Entidades usuarias y del Catálogo de Servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE ingresar al siguiente enlace <https://www.gobiernodigital.gob.pe/interoperabilidad/>

⁸ En tanto se implemente la funcionalidad en el SEACE, de conformidad con la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N° 234-2022-EF.

⁹ Incluir solo en caso de la contratación bajo el sistema a suma alzada.

¹⁰ Incluir solo cuando resulte necesario para la ejecución contractual, identificar los costos de cada uno de los rubros que comprenden la oferta.

¹¹ Incluir solo en caso de contrataciones por paquete.

cuando el monto del ítem adjudicado o la sumatoria de los montos de los ítems adjudicados no supere el monto señalado anteriormente, conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo 152 del Reglamento.

Importante

- *Corresponde a la Entidad verificar que las garantías presentadas por el postor ganador de la buena pro cumplan con los requisitos y condiciones necesarios para su aceptación y eventual ejecución, sin perjuicio de la determinación de las responsabilidades funcionales que correspondan.*
- *De conformidad con el Reglamento Consular del Perú aprobado mediante Decreto Supremo N° 076-2005-RE para que los documentos públicos y privados extendidos en el exterior tengan validez en el Perú, deben estar legalizados por los funcionarios consulares peruanos y refrendados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, salvo que se trate de documentos públicos emitidos en países que formen parte del Convenio de la Apostilla, en cuyo caso bastará con que estos cuenten con la Apostilla de la Haya¹².*
- *La Entidad no puede exigir documentación o información adicional a la consignada en el presente numeral para el perfeccionamiento del contrato.*

2.4. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene. Para dicho efecto el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141 del Reglamento, debe presentar la documentación requerida de manera física en Mesa de Partes de la Sede administrativa de la Universidad Nacional de Cañete sito en el Jr. San Agustín N° 124 – San Vicente de Cañete en el horario de oficina (08:00 a 13:00 Horas y 15:00 a 18:00) y/o de manera virtual a través de mesa de partes virtual de la entidad, al cual puede ingresar a través del siguiente link: <http://undc.edu.pe/mesadepartes/>, en el horario de oficina, de ingresar la documentación pasada las 18:00 Horas, se considerará ingresada al día siguiente hábil.

En el caso que dicha documentación contenga la presentación de cartas fianzas, pólizas de caución, u otros documentos similares, deberán presentarse en original a través de la Mesa de Partes física de la sede administrativa de la Universidad Nacional de Cañete sito en el Jr. San Agustín N° 124 – San Vicente de Cañete en el horario de oficina.

2.5. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en **PAGO ÚNICO**.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Informe del funcionario responsable de la Unidad de Tecnología de Información de la UNDC y de la Unidad de Biblioteca Central emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago.

Dicha documentación se debe presentar en en Mesa de Partes de la sede administrativa de la Universidad Nacional de Cañete sito en Jr. San Agustín N° 124 - San Vicente de Cañete en el horario vigente y de manera virtual a través de mesa de partes virtual de la entidad, al cual puede ingresar a través del siguiente link: <http://undc.edu.pe/mesadepartes/>

¹² Según lo previsto en la Opinión N° 009-2016/DTN.

**CAPÍTULO III
 REQUERIMIENTO**

Importante

De conformidad con el numeral 29.8 del artículo 29 del Reglamento, el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

3.1. TERMINOS DE REFERENCIA

3.1.1 Consideraciones generales

TÉRMINOS DE REFERENCIA (SERVICIOS)	
ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA:	
Unidad de Biblioteca Central	
ACTIVIDAD DEL	
AOI00137200104	
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
1	Suscripción anual de bibliotecas Virtuales III, Ebook de ciencias tecnologías, Administrativas y Agropecuarias, para implementación en las actividades académicas para consultas de todas las escuelas profesionales correspondiente para el año lectivo 2025
FINALIDAD PÚBLICA	
2	Consulta de información de Ebook, para docentes, alumnos y administrativos de las diferentes escuelas profesionales
ANTECEDENTES	
3	Adquirir el servicio de renovación suscripción anual en línea de Biblioteca Virtual, es con la finalidad que los estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Nacional de Cañete puedan consultar información científica, Tecnológica de investigación internacional en la Biblioteca Virtuales, contando con Ebook de las diferentes carreras universitarias para su mejor desempeño teniendo en consideración sus propuestas de libros sugeridos, con un compromiso solido en la innovación especializada en sus respectivas carreras de forma actualizada y óptima, para apoyar a la formación académica e investigación.
OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN	
4	4.1. Objetivo General: Contar con herramientas de consulta bibliográfica actualizada y acceso a publicaciones especializadas en las materias de interés de las Carreras Profesionales de la Universidad Nacional de Cañete.
	4.2. Objetivos Específicos: brindar Ebooks de las diferentes carreras profesionales a fin que los estudiantes y comunidad estudiantil puedan encontrar información que ayudara a su formación.

3. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

<p>3.1. Actividades</p>	<p>Suscripción: anual 365 días (12 meses). Generales: : Modalidad: MONOUSUARIO (dos accesos simultáneos).</p> <p>: Sin límite de descargas, el usuario podrá descargar una vez por navegador los títulos de su interés, escogidos por la universidad, por ser monousuario)</p> <p>: Las descargas del libro permitirán leer en OFF LINE (Cabe señalar que el libro descargado se guarda en la nube y no como PDF en su Pc o dispositivo móvil, por derecho de autor)</p> <ul style="list-style-type: none">● El navegador da un límite de almacenamiento, dado a que las descargas se guardan en la nube.● Sin restricción de consultas● Se contará con 846 títulos (ver anexo 1, Relación de Libros), para las diferentes carreras Profesionales.● Los libros son digitales de suscripción anual. <p>Herramientas de Aprendizaje: Anotadores: : Cuenta con dos tipos de anotadores: Resaltados: El lector podrá resaltar la información de relevancia con diferentes colores, los cuales podrá consultar de manera ágil en cualquier momento de la lectura.</p> <p>Notas: El lector podrá tomar notas personalizadas ya sea de manera escrita o de voz también puede generar y exportar sus notas generadas.</p> <p>Citación: • Cuenta con 4 tipos de citación: APA, MLA, Vancouver y IEEE.</p> <p>Traducción: • El lector podrá traducir a más de 50 idiomas.</p> <p>Audio Lectura: • El lector podrá escuchar los textos que resalte en cuatro tipos de voces, dos masculinas y dos femeninas, de español de España y/o de Latinoamérica.</p> <p>Temáticas y sub-temáticas: variadas temáticas EBOOK relacionadas con economía, ciencias sociales, agronomía informática, ofimática, sistemas ciencias administrativas y otros campos académicos, para las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Cañete.</p> <p>Idioma de la plataforma: en español.</p> <p>Cantidad Mínimo de Títulos: 846 (anexo 2 Relación de Libros a considerar).</p> <p>Capacitación: brindar un mínimo de Una (1) capacitación presencial o virtual para el uso de la plataforma, 1 (UNO) para el Administrador de Biblioteca con un mínimo de 01 Hora Cronológica, Se acreditará con una declaración Jurada simple.</p>
-----------------------------	--

3.2 Requisitos del proveedor	Personas Jurídicas y personas naturales con dedicación al rubro Prestación de servicios Académicos en el rubro de Biblioteca en General, contar con inscripción vigente en el RNP (Registro Nacional de Proveedores) en el Rubro de SERVICIOS, Así como RUC ACTIVO Y HABIDO y no contar con ningún impedimento para contratar con el estado.
---------------------------------	--

4	LUGAR Y PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN
	<p>Lugar</p> <p>La entrega se hacer vía electrónica al área usuaria o correos con los accesos de administrador, comprobando las direcciones a todos los usuarios. Se le enviara una URL referida para que alojen la biblioteca virtual en sus recursos virtuales. Por lo cual solo se loguearan una sola vez, una vez que el usuario entre al portal de la Universidad.</p> <p>Plazo de entrega</p> <p>La empresa deberá entregar instalado configurado e integrado el equipo solicitado en un plazo no mayor a 5 días calendarios, se inicia a partir del día siguiente de notificado el contrato u orden de servicio.</p> <p>Duración de la suscripción al servicio de biblioteca virtual</p> <p>La vigencia de la suscripción a la biblioteca virtual debe ser de doce 12 meses o su equivalencia a 365 días calendario como mínimo, contabilizado desde la firma del acta de conformidad.</p>
5	ADELANTOS
	No corresponde
6	SUBCONTRATACIÓN
	No corresponde
7	FORMA DE PAGO
	<p>El pago se efectuará en moneda nacional Soles, en un ÚNICO PAGO, equivalente al cien por ciento (100%) del monto contratado a la aprobación y conformidad del servicio.</p> <p>Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe del funcionario responsable de la Unidad de Tecnología de Información de la UNDC y de la Unidad de Biblioteca Central emitiendo la conformidad de la prestación efectuada. <p>Comprobante de pago.</p>
8	PENALIDADES

	<p>En caso de retraso injustificado de EL CONTRATISTA en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad aplicara una penalidad por mora por cada día de atraso, de conformidad con el artículo 162 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225.</p>
9	<p>SISTEMA DE CONTRATACIÓN</p> <p>Suma Alzada.</p>
10	<p>CONFORMIDAD DEL SERVICIO</p> <p>La conformidad será emitida por la Unidad de Tecnología de Información de la UNDC y por Unidad de Biblioteca Central, para lo cual se realizará las pruebas necesarias a fin de determinar que los servicios cumplan con las características técnicas solicitadas.</p>
11	<p>RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA</p> <p>El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes y servicios ofertados por un plazo de (1) año, contados a partir de la última conformidad de la prestación otorgada por la entidad.</p>
12	<p>ANTICORRUPCIÓN</p> <p>El CONTRATISTA no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias , directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados , representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 11° de la Ley de contrataciones del estado-Ley N° 30225, al numeral 7.1 del artículo 7° de sus Reglamento de la Ley de contrataciones del estado aprobado mediante O.S N°344-2018. Asimismo, EL CONTRATISTA, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción , directa o indirectamente o a través de sus socios, accionista, participacioncitas , integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de contrataciones del estado y su Reglamento. Asimismo, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta lícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas , organizaciones y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuesto por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE.</p>

3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,000.00 (CIEN MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 25,00.00 (VEINTICINCO MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares: prestación de servicios de suscripción a: bibliotecas virtuales o digitales, y/o colecciones digitales de libros y/o revistas académicas; y/o colecciones temáticas de libros y/o revistas (sean multidisciplinarias o especializadas); y/o plataforma de biblioteca virtual o digital cuyos contenidos sean de índole académica o científica, tanto en el sector público como en el privado.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva “Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado”, debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 9**.

Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

Importante

- ❏ Al calificar la experiencia del postor, se debe valorar de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del objeto contractual no coincida literalmente con el previsto en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que ejecutó el postor corresponden a la experiencia requerida.
- ❏ En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva “Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado”.

Importante

- ❏ Si como resultado de una consulta u observación corresponde precisarse o ajustarse el requerimiento, se solicita la autorización del área usuaria y se pone de conocimiento de tal hecho a la dependencia que aprobó el expediente de contratación, de conformidad con el numeral 72.3 del artículo 72 del Reglamento.
- ❏ El cumplimiento de los Términos de Referencia se realiza mediante la presentación de una declaración jurada. De ser el caso, adicionalmente la Entidad puede solicitar documentación que acredite el cumplimiento del algún componente de estos. Para dicho efecto, consignará de manera detallada los documentos que deben presentar los postores en el literal e) del numeral 2.2.1.1 de esta sección de las bases.
- ❏ Los requisitos de calificación determinan si los postores cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, lo que debe ser acreditado documentalmente, y no mediante declaración jurada.

FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO

15	 <p>Firmado digitalmente por: BALVIN LUYO MARCOS ALBERTO FIR 45525573 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 28/04/2025 14:24:27-0500</p>
<p>NOMBRE Y FIRMA PERSONA QUE ELABORA EL FORMATO</p>	 <p>Firmado digitalmente por: JUAN CARLOS PEDRAZA \ FIR 15430085 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 28/04/2025 12:42:13</p>

16. ANEXOS DE SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE BIBLIOTECAS VIRTUALES III, EBOOK DE CIENCIAS TECNOLOGÍAS, ADMINISTRATIVAS Y AGROPECUARIAS, PARA IMPLEMENTACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA CONSULTAS DE TODAS LAS ESCUELAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE PARA EL AÑO LECTIVO 2025.

AL FINAL, SE ADJUNTA LOS ANEXOS QUE FORMA PARTE DEL REQUERIMIENTO.

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,000.00 (CIEN MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL CON 00/100 SOLES) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: prestación de servicios de suscripción a: bibliotecas virtuales o digitales, y/o colecciones digitales de libros y/o revistas académicas; y/o colecciones temáticas de libros y/o revistas (sean multidisciplinarias o especializadas); y/o plataforma de biblioteca virtual o digital cuyos contenidos sean de índole académica o científica, tanto en el sector público como en el privado.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹³, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p> <p>En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores</p>

¹³ Cabe precisar que, de acuerdo con la **Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado:**

"... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehacencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"

(...)

"Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia".

en Consorcio en las Contrataciones del Estado”, debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 9**.

Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo N° 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad

Importante

- *Al calificar la experiencia del postor, se debe valorar de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del objeto contractual no coincida literalmente con el previsto en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que ejecutó el postor corresponden a la experiencia requerida.*
- *En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva “Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado”.*

Importante

- *Si como resultado de una consulta u observación corresponde precisarse o ajustarse el requerimiento, se solicita la autorización del área usuaria y se pone de conocimiento de tal hecho a la dependencia que aprobó el expediente de contratación, de conformidad con el numeral 72.3 del artículo 72 del Reglamento.*
- *El cumplimiento de los Términos de Referencia se realiza mediante la presentación de una declaración jurada. De ser el caso, adicionalmente la Entidad puede solicitar documentación que acredite el cumplimiento de algún componente de estos. Para dicho efecto, consignará de manera detallada los documentos que deben presentar los postores en el literal e) del numeral 2.2.1.1 de esta sección de las bases.*
- *Los requisitos de calificación determinan si los postores cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, lo que debe ser acreditado documentalmente, y no mediante declaración jurada.*

**CAPÍTULO IV
 FACTORES DE EVALUACIÓN**

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PRECIO	
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta P_i= Puntaje de la oferta a evaluar O_i=Precio i O_m= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">100 puntos</p>

CAPÍTULO V PROFORMA DEL CONTRATO

Importante

Dependiendo del objeto del contrato, de resultar indispensable, puede incluirse cláusulas adicionales o la adecuación de las propuestas en el presente documento, las que en ningún caso pueden contemplar disposiciones contrarias a la normativa vigente ni a lo señalado en este capítulo.

Conste por el presente documento, la contratación del servicio de [CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA], que celebra de una parte [CONSIGNAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD], en adelante LA ENTIDAD, con RUC N° [.....], con domicilio legal en [.....], representada por [.....], identificado con DNI N° [.....], y de otra parte [.....], con RUC N° [.....], con domicilio legal en [.....], inscrita en la Ficha N° [.....] Asiento N° [.....] del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de [.....], debidamente representado por su Representante Legal, [.....], con DNI N° [.....], según poder inscrito en la Ficha N° [.....], Asiento N° [.....] del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de [.....], a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha [.....], el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, adjudicó la buena pro de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN]** para la contratación de [CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA], a [INDICAR NOMBRE DEL GANADOR DE LA BUENA PRO], cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto [CONSIGNAR EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN].

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a [CONSIGNAR MONEDA Y MONTO], que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO¹⁴

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en [INDICAR MONEDA], en [INDICAR SI SE TRATA DE PAGO ÚNICO, PAGOS PARCIALES O PAGOS PERIÓDICOS], luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Para tal efecto, el responsable de otorgar la conformidad de la prestación deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los siete (7) días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad de dicho funcionario.

¹⁴ En cada caso concreto, dependiendo de la naturaleza del contrato, podrá adicionarse la información que resulte pertinente a efectos de generar el pago.

LA ENTIDAD debe efectuar el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los servicios, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente.

En caso de retraso en el pago por parte de LA ENTIDAD, salvo que se deba a caso fortuito o fuerza mayor, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago de intereses legales conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y en el artículo 171 de su Reglamento, los que se computan desde la oportunidad en que el pago debió efectuarse.

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de [.....], el mismo que se computa desde [CONSIGNAR SI ES DEL DÍA SIGUIENTE DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, DESDE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL CONTRATO O DESDE LA FECHA EN QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN, DEBIENDO INDICAR LAS MISMAS EN ESTE ULTIMO CASO].

Importante para la Entidad

De preverse en los Términos de Referencia la ejecución de actividades de instalación, implementación u otros que deban realizarse de manera previa al inicio del plazo de ejecución, se debe consignar lo siguiente:

“El plazo para la [CONSIGNAR LAS ACTIVIDADES PREVIAS PREVISTAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA] es de [.....], el mismo que se computa desde [INDICAR CONDICIÓN CON LA QUE DICHAS ACTIVIDADES SE INICIAN].”

Incorporar a las bases o eliminar, según corresponda.

Importante para la Entidad

En el caso de contratación de prestaciones accesorias, se puede incluir la siguiente cláusula:

CLÁUSULA ...: PRESTACIONES ACCESORIAS¹⁵

“Las prestaciones accesorias tienen por objeto [CONSIGNAR EL OBJETO DE LAS PRESTACIONES ACCESORIAS].

El monto de las prestaciones accesorias asciende a [CONSIGNAR MONEDA Y MONTO], que incluye todos los impuestos de Ley.

El plazo de ejecución de las prestaciones accesorias es de [.....], el mismo que se computa desde [CONSIGNAR SI ES DEL DÍA SIGUIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES PRINCIPALES, DESDE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL CONTRATO O DESDE LA FECHA EN QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES ACCESORIAS, DEBIENDO INDICAR LAS MISMAS EN ESTE ULTIMO CASO].

[DE SER EL CASO, INCLUIR OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES ACCESORIAS].”

Incorporar a las bases o eliminar, según corresponda

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

¹⁵ De conformidad con la Directiva sobre prestaciones accesorias, los contratos relativos al cumplimiento de la(s) prestación(es) principal(es) y de la(s) prestación(es) accesoria(s), pueden estar contenidos en uno o dos documentos. En el supuesto que ambas prestaciones estén contenidas en un mismo documento, estas deben estar claramente diferenciadas, debiendo indicarse entre otros aspectos, el precio y plazo de cada prestación.

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de LA ENTIDAD, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

- De fiel cumplimiento del contrato: [CONSIGNAR EL MONTO], a través de la [INDICAR EL TIPO DE GARANTÍA PRESENTADA] N° [INDICAR NÚMERO DEL DOCUMENTO] emitida por [SEÑALAR EMPRESA QUE LA EMITE]. Monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original, la misma que debe mantenerse vigente hasta la conformidad de la recepción de la prestación.

Importante

Al amparo de lo dispuesto en el numeral 149.4 del artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el caso de contratos periódicos de prestación de servicios en general, si el postor ganador de la buena pro solicita la retención del diez por ciento (10%) del monto del contrato original como garantía de fiel cumplimiento de contrato, debe consignarse lo siguiente:

“De fiel cumplimiento del contrato: [CONSIGNAR EL MONTO], a través de la retención que debe efectuar LA ENTIDAD, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo.”

En el caso que corresponda, consignar lo siguiente:

- Garantía fiel cumplimiento por prestaciones accesorias: [CONSIGNAR EL MONTO], a través de la [INDICAR EL TIPO DE GARANTÍA PRESENTADA] N° [INDICAR NÚMERO DEL DOCUMENTO] emitida por [SEÑALAR EMPRESA QUE LA EMITE], la misma que debe mantenerse vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones garantizadas.

Importante

Al amparo de lo dispuesto en el numeral 151.2 del artículo 151 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, si el postor ganador de la buena pro solicita la retención del diez por ciento (10%) del monto del contrato de la prestación accesorias como garantía de fiel cumplimiento de prestaciones accesorias, debe consignarse lo siguiente:

“De fiel cumplimiento por prestaciones accesorias: [CONSIGNAR EL MONTO], a través de la retención que debe efectuar LA ENTIDAD, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo.”

Importante

De conformidad con el artículo 152 del Reglamento, no se constituirá garantía de fiel cumplimiento del contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, en contratos cuyos montos sean iguales o menores a doscientos mil Soles (S/ 200,000.00). Dicha excepción también aplica a los contratos derivados de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del ítem adjudicado o la sumatoria de los montos de los ítems adjudicados no supere el monto señalado anteriormente.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 155.1 del artículo 155 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Importante para la Entidad

Sólo en el caso que la Entidad hubiese previsto otorgar adelanto, se debe incluir la siguiente cláusula:

CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO

“LA ENTIDAD otorgará [CONSIGNAR NÚMERO DE ADELANTOS A OTORGARSE] adelantos directos por el [CONSIGNAR PORCENTAJE QUE NO DEBE EXCEDER DEL 30% DEL MONTO DEL

CONTRATO ORIGINAL] del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar los adelantos dentro de [CONSIGNAR EL PLAZO Y OPORTUNIDAD PARA LA SOLICITUD], adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante carta fianza o póliza de caución acompañada del comprobante de pago correspondiente. Vencido dicho plazo no procederá la solicitud.

LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de [CONSIGNAR EL PLAZO] siguientes a la presentación de la solicitud del contratista.”

Incorporar a las bases o eliminar, según corresponda.

CLÁUSULA DÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La conformidad de la prestación del servicio se regula por lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La conformidad será otorgada por [CONSIGNAR EL ÁREA O UNIDAD ORGÁNICA QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD] en el plazo máximo de [CONSIGNAR SIETE (7) DÍAS O MÁXIMO QUINCE (15) DÍAS, EN CASO SE REQUIERA EFECTUAR PRUEBAS QUE PERMITAN VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN] días de producida la recepción.

De existir observaciones, LA ENTIDAD las comunica al CONTRATISTA, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar no menor de dos (2) ni mayor de ocho (8) días. Dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar el plazo para subsanar no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de quince (15) días. Si pese al plazo otorgado, EL CONTRATISTA no cumpliera a cabalidad con la subsanación, LA ENTIDAD puede otorgar al CONTRATISTA periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En este supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo para subsanar.

Este procedimiento no resulta aplicable cuando los servicios manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso LA ENTIDAD no otorga la conformidad, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La conformidad del servicio por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de [CONSIGNAR TIEMPO EN AÑOS, NO MENOR DE UN (1) AÑO] año(s) contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;
F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad,

cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Importante

De haberse previsto establecer penalidades distintas a la penalidad por mora, incluir dichas penalidades, los supuestos de aplicación de penalidad, la forma de cálculo de la penalidad para cada supuesto y el procedimiento mediante el cual se verifica el supuesto a penalizar, conforme el artículo 163 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta o del pago final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

Estos dos (2) tipos de penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, de ser el caso, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 165 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Finalmente, EL CONTRATISTA se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉTIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS¹⁶

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

DOMICILIO DE LA ENTIDAD: [.....]

DOMICILIO DEL CONTRATISTA: [CONSIGNAR EL DOMICILIO SEÑALADO POR EL POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO AL PRESENTAR LOS REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO]

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por duplicado en señal de conformidad en la ciudad de [.....] al [CONSIGNAR FECHA].

"LA ENTIDAD"

"EL CONTRATISTA"

Importante

Este documento puede firmarse digitalmente si ambas partes cuentan con firma digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales¹⁷.

¹⁶ De acuerdo con el numeral 225.3 del artículo 225 del Reglamento, las partes pueden recurrir al arbitraje ad hoc cuando las controversias deriven de procedimientos de selección cuyo valor estimado sea menor o igual a cinco millones con 00/100 soles (S/ 5 000 000,00).

¹⁷ Para mayor información sobre la normativa de firmas y certificados digitales ingresar a: <https://www.indecopi.gob.pe/web/firmas-digitales/firmar-y-certificados-digitales>

ANEXOS

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

El que se suscribe, [.....], postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], con poder inscrito en la localidad de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] en la Ficha N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] Asiento N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
MYPE ¹⁸		Sí	No
Correo electrónico :			

Autorización de notificación por correo electrónico:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de servicios¹⁹

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

Importante

La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico consignada se entenderá válidamente efectuada cuando la Entidad reciba acuse de recepción.

¹⁸ Esta información será verificada por la Entidad en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/> y se tendrá en consideración, en caso el postor ganador de la buena pro solicite la retención del diez por ciento (10%) del monto del contrato, en calidad de garantía de fiel cumplimiento, en los contratos periódicos de prestación de servicios, según lo señalado en el numeral 149.4 del artículo 149 y numeral 151.2 del artículo 151 del Reglamento. Asimismo, dicha información se tendrá en cuenta en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

¹⁹ Cuando el monto del valor estimado del procedimiento o del ítem no supere los doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), en caso se haya optado por perfeccionar el contrato con una orden de servicios.

Importante

Cuando se trate de consorcios, la declaración jurada es la siguiente:

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

El que se suscribe, [...], representante común del consorcio [CONSIGNAR EL NOMBRE DEL CONSORCIO], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Datos del consorciado 1				
Nombre, Denominación o Razón Social :				
Domicilio Legal :				
RUC :	Teléfono(s) :			
MYPE ²⁰		Sí	No	
Correo electrónico :				

Datos del consorciado 2				
Nombre, Denominación o Razón Social :				
Domicilio Legal :				
RUC :	Teléfono(s) :			
MYPE ²¹		Sí	No	
Correo electrónico :				

Datos del consorciado ...				
Nombre, Denominación o Razón Social :				
Domicilio Legal :				
RUC :	Teléfono(s) :			
MYPE ²²		Sí	No	
Correo electrónico :				

Autorización de notificación por correo electrónico:

Correo electrónico del consorcio:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

²⁰ En los contratos periódicos de prestación de servicios, esta información será verificada por la Entidad en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/> y se tendrá en consideración, en caso el consorcio ganador de la buena pro solicite la retención del diez por ciento (10%) del monto del contrato, en calidad de garantía de fiel cumplimiento, según lo señalado en el numeral 149.4 del artículo 149 y numeral 151.2 del artículo 151 del Reglamento. Asimismo, dicha información se tendrá en cuenta en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento. Para dichos efectos, todos los integrantes del consorcio deben acreditar la condición de micro o pequeña empresa.

²¹ Ibidem.

²² Ibidem.

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de servicios²³

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del representante
común del consorcio**

Importante

La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico consignada se entenderá válidamente efectuada cuando la Entidad reciba acuse de recepción.

²³ Cuando el monto del valor estimado del procedimiento o del ítem no supere los doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), en caso se haya optado por perfeccionar el contrato con una orden de servicios.

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

Importante

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.

ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el servicio de **[CONSIGNAR EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA]**, de conformidad con los Términos de Referencia que se indican en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

Importante

Adicionalmente, puede requerirse la presentación de documentación que acredite el cumplimiento de los términos de referencia, conforme a lo indicado en el acápite relacionado al contenido de las ofertas de la presente sección de las bases.

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Señores

**[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN,
SEGÚN CORRESPONDA]**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de [CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO].

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

ANEXO N° 5

PROMESA DE CONSORCIO

(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable, durante el lapso que dure el procedimiento de selección, para presentar una oferta conjunta a la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]**

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo las siguientes condiciones:

a) Integrantes del consorcio

1. [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 1].
2. [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 2].

b) Designamos a [CONSIGNAR NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE COMÚN], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], como representante común del consorcio para efectos de participar en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción y ejecución del contrato correspondiente con [CONSIGNAR NOMBRE DE LA ENTIDAD].

Asimismo, declaramos que el representante común del consorcio no se encuentra impedido, inhabilitado ni suspendido para contratar con el Estado.

c) Fijamos nuestro domicilio legal común en [.....].

d) Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:

1. OBLIGACIONES DE [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 1] [%]²⁴

[DESCRIBIR LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIADO 1]

2. OBLIGACIONES DE [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 2] [%]²⁵

[DESCRIBIR LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIADO 2]

TOTAL OBLIGACIONES 100%²⁶

²⁴ Consignar únicamente el porcentaje total de las obligaciones, el cual debe ser expresado en número entero, sin decimales.

²⁵ Consignar únicamente el porcentaje total de las obligaciones, el cual debe ser expresado en número entero, sin decimales.

²⁶ Este porcentaje corresponde a la sumatoria de los porcentajes de las obligaciones de cada uno de los integrantes del consorcio.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Consociado 1
Nombres, apellidos y firma del Consociado 1
o de su Representante Legal
Tipo y N° de Documento de Identidad

.....
Consociado 2
Nombres, apellidos y firma del Consociado 2
o de su Representante Legal
Tipo y N° de Documento de Identidad

Importante

De conformidad con el artículo 52 del Reglamento, las firmas de los integrantes del consorcio deben ser legalizadas.

Importante para la Entidad

En caso de la prestación de servicios bajo el sistema a precios unitarios incluir el siguiente anexo:

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las bases

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
TOTAL			

El precio de la oferta **[CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA]** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

Importante

- *En caso que el postor reduzca su oferta, según lo previsto en el artículo 68 del Reglamento, debe presentar nuevamente este Anexo.*
- *El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:
"Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN]"*

Importante para la Entidad

- *En caso de procedimientos según relación de ítems, consignar lo siguiente:
"El postor puede presentar el precio de su oferta en un solo documento o documentos independientes, en los ítems que se presente".*
- *En caso de contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, consignar lo siguiente:
"El postor debe detallar en el precio de su oferta, el monto correspondiente a la prestación principal y las prestaciones accesorias".*

Incluir o eliminar, según corresponda

Importante para la Entidad

En caso de la prestación de servicios bajo el sistema a suma alzada incluir el siguiente anexo:

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las bases

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
TOTAL	

El precio de la oferta [CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA] incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

Importante

- *El postor debe consignar el precio total de la oferta, sin perjuicio que, de resultar favorecido con la buena pro, presente el detalle de precios unitarios para el perfeccionamiento del contrato.*
- *En caso que el postor reduzca su oferta, según lo previsto en el artículo 68 del Reglamento, debe presentar nuevamente este Anexo.*
- *El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:*

Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTOS MATERIA DE LA EXONERACIÓN].

Importante para la Entidad

- *En caso de procedimientos según relación de ítems, consignar lo siguiente:
"El postor puede presentar el precio de su oferta en un solo documento o documentos independientes, en los ítems que se presente".*
- *En caso de contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, consignar lo siguiente:
"El postor debe detallar en el precio de su oferta, el monto correspondiente a la prestación principal y las prestaciones accesorias".*

Incluir o eliminar, según corresponda

Importante para la Entidad

En caso de la prestación de servicios bajo el esquema mixto de suma alzada y precios unitarios incluir el siguiente anexo:

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las bases

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

OFERTA A PRECIOS UNITARIOS DE LOS COMPONENTES SIGUIENTES:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO
Monto del componente a precios unitarios			

OFERTA A SUMA ALZADA DE LOS COMPONENTES SIGUIENTES:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
Monto del componente a suma alzada	

Monto total de la oferta	
---------------------------------	--

El precio de la oferta [CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA] incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

Importante

- *El postor debe consignar en su oferta los precios unitarios de los componentes previstos para este sistema en el presente anexo y por un monto fijo integral de los componentes previstos a suma alzada.*
- *En caso que el postor reduzca su oferta, según lo previsto en el artículo 68 del Reglamento, debe presentar nuevamente este Anexo.*
- *El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:*

Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN].

Importante para la Entidad

- *En caso de procedimientos según relación de ítems, consignar lo siguiente:
"El postor puede presentar el precio de su oferta en un solo documento o documentos independientes, en los ítems que se presente".*
- *En caso de contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, consignar lo siguiente:
"El postor debe detallar en el precio de su oferta, el monto correspondiente a la prestación principal y las prestaciones accesorias".*

Incluir las disposiciones, según corresponda. Una vez culminada la elaboración de las bases, las notas que no se incorporen deben ser eliminadas

Importante para la Entidad

*En caso de la prestación de servicios bajo el sistema en base a porcentajes incluir el siguiente anexo:
Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las bases*

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores

**[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN,
SEGÚN CORRESPONDA]
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]**

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	OFERTA
Porcentaje ofertado ²⁷	%
Monto Total Ofertado	

El precio de la oferta [CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA] incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

Importante

- *En caso que el postor reduzca su oferta, según lo previsto en el artículo 68 del Reglamento, debe presentar nuevamente este Anexo.*
- *El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:*

"Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTOS MATERIA DE LA EXONERACIÓN]"

Importante para la Entidad

- *En caso de procedimientos según relación de ítems, consignar lo siguiente:
"El postor puede presentar el precio de su oferta en un solo documento o documentos independientes, en los ítems que se presente".*
- *En caso de contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, consignar lo siguiente:
"El postor debe detallar en el precio de su oferta, el monto correspondiente a la prestación principal y las prestaciones accesorias".*

Incluir las disposiciones, según corresponda. Una vez culminada la elaboración de las bases, las notas que no se incorporen deben ser eliminadas

²⁷ De conformidad con la Opinión N° 202-2016/DTN, corresponde al porcentaje del monto total a cobrar o recuperar.

Importante para la Entidad

En caso de la prestación de servicios bajo el sistema en base a honorario fijo y comisión de éxito incluir el siguiente anexo:

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las bases

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	MONTO
(A) Honorario Fijo	
(B) Comisión de éxito ²⁸	
Precio de la Oferta (A) + (B)	

El precio de la oferta [CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA] incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

Importante

- *En caso que el postor reduzca su oferta, según lo previsto en el artículo 68 del Reglamento, debe presentar nuevamente este Anexo.*
- *El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:*

"Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN]".

Importante para la Entidad

- *En caso de procedimientos según relación de ítems, consignar lo siguiente:
"El postor puede presentar el precio de su oferta en un solo documento o documentos independientes, en los ítems que se presente".*
- *En caso de contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, consignar lo siguiente:
"El postor debe detallar en el precio de su oferta, el monto correspondiente a la prestación principal y las prestaciones accesorias".*

Incluir las disposiciones, según corresponda. Una vez culminada la elaboración de las bases, las notas que no se incorporen deben ser eliminadas

²⁸ De conformidad con la Opinión N° 011-2017/DTN "El postor formula su oferta contemplando un monto fijo y un monto adicional como incentivo que debe pagársele en caso consiga el resultado esperado".

Importante para la Entidad

Si durante la fase de actos preparatorios, las Entidades advierten que es posible la participación de proveedores que gozan del beneficio de la exoneración del IGV prevista en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, incluir el siguiente anexo:

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las bases

**ANEXO N° 7
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA
APLICACIÓN DE LA EXONERACIÓN DEL IGV**

Señores

**[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN,
SEGÚN CORRESPONDA]**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro bajo juramento que gozo del beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, dado que cumplo con las condiciones siguientes:

- 1.- Que el domicilio fiscal de la empresa²⁹ se encuentra ubicada en la Amazonía y coincide con el lugar establecido como sede central (donde tiene su administración y lleva su contabilidad);
- 2.- Que la empresa se encuentra inscrita en las Oficinas Registrales de la Amazonía (exigible en caso de personas jurídicas);
- 3.- Que, al menos el setenta por ciento (70%) de los activos fijos de la empresa se encuentran en la Amazonía; y
- 4.- Que la empresa no presta servicios fuera de la Amazonía.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**

Importante

Cuando se trate de consorcios, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los integrantes del consorcio, salvo que se trate de consorcios con contabilidad independiente, en cuyo caso debe ser suscrita por el representante común, debiendo indicar su condición de consorcio con contabilidad independiente y el número de RUC del consorcio.

²⁹ En el artículo 1 del “Reglamento de las Disposiciones Tributarias contenidas en la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía” se define como “empresa” a las “Personas naturales, sociedades conyugales, sucesiones indivisas y personas consideradas jurídicas por la Ley del Impuesto a la Renta, generadoras de rentas de tercera categoría, ubicadas en la Amazonía. Las sociedades conyugales son aquéllas que ejerzan la opción prevista en el Artículo 16 de la Ley del Impuesto a la Renta.”

ANEXO N° 8

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP ³⁰	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO ³¹	EXPERIENCIA PROVENIENTE ³² DE:	MONEDA	IMPORTE ³³	TIPO DE CAMBIO VENTA ³⁴	MONTO FACTURADO ACUMULADO ³⁵
1										
2										
3										

³⁰ Se refiere a la fecha de suscripción del contrato, de la emisión de la Orden de Servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

³¹ Únicamente, cuando la fecha del perfeccionamiento del contrato, sea previa a los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, caso en el cual el postor debe acreditar que la conformidad se emitió dentro de dicho periodo.

³² Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente. Al respecto, según la Opinión N° 216-2017/DTN "Considerando que la sociedad matriz y la sucursal constituyen la misma persona jurídica, la sucursal puede acreditar como suya la experiencia de su matriz". Del mismo modo, según lo previsto en la Opinión N° 010-2013/DTN, "... en una operación de reorganización societaria que comprende tanto una fusión como una escisión, la sociedad resultante podrá acreditar como suya la experiencia de la sociedad incorporada o absorbida, que se extingue producto de la fusión; asimismo, si en virtud de la escisión se transfiere un bloque patrimonial consistente en una línea de negocio completa, la sociedad resultante podrá acreditar como suya la experiencia de la sociedad escindida, correspondiente a la línea de negocio transmitida. De esta manera, la sociedad resultante podrá emplear la experiencia transmitida, como consecuencia de la reorganización societaria antes descrita, en los futuros procesos de selección en los que participe".

³³ Se refiere al monto del contrato ejecutado incluido adicionales y reducciones, de ser el caso.

³⁴ El tipo de cambio venta debe corresponder al publicado por la SBS correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de la emisión de la Orden de Servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

³⁵ Consignar en la moneda establecida en las bases.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-UNDC-C1- BASES INTEGRADAS

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP ³⁰	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO ³¹	EXPERIENCIA PROVENIENTE ³² DE:	MONEDA	IMPORTE ³³	TIPO DE CAMBIO VENTA ³⁴	MONTO FACTURADO ACUMULADO ³⁵
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
	...									
20										
TOTAL										

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

ANEXO N° 9

DECLARACIÓN JURADA
(NUMERAL 49.4 DEL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO)

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro que la experiencia que acredito de la empresa [CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA] como consecuencia de una reorganización societaria, no se encuentra en el supuesto establecido en el numeral 49.4 del artículo 49 del Reglamento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

Importante

A efectos de cautelar la veracidad de esta declaración, el postor puede verificar la información de la Relación de Proveedores Sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con Sanción Vigente en <http://portal.osce.gob.pe/rmp/content/relación-de-proveedores-sancionados>.

También le asiste dicha facultad al órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la Entidad al que se le haya asignado la función de verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro.

Importante para la Entidad

En el caso de contratación de servicios en general que se presten fuera de la provincia de Lima y Callao cuyo valor estimado no supere los doscientos mil Soles (S/ 200,000.00) o el procedimiento de selección según relación de ítem no supere dicho monto, se debe considerar el siguiente anexo:

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las bases.

ANEXO N° 10

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO (DE SER EL CASO, SOLO PRESENTAR ESTA SOLICITUD EN EL ÍTEM [CONSIGNAR EL N° DEL ÍTEM O ÍTEMS CUYO VALOR ESTIMADO NO SUPERA LOS DOSCIENTOS MIL SOLES (S/ 200,000.00)])

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], solicito la asignación de la bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje total en [CONSIGNAR EL ÍTEM O ÍTEMS, SEGÚN CORRESPONDA, EN LOS QUE SE SOLICITA LA BONIFICACIÓN] debido a que el domicilio de mi representada se encuentra ubicado en la provincia o provincia colindante donde se ejecuta la prestación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

Importante

- *Para asignar la bonificación, el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, verifica el domicilio consignado por el postor en el Registro Nacional de Proveedores (RNP).*
- *Para que el postor pueda acceder a la bonificación, debe cumplir con las condiciones establecidas en el literal f) del artículo 50 del Reglamento.*

Importante

Cuando se trate de consorcios, la declaración jurada es la siguiente:

ANEXO N° 10

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO (DE SER EL CASO, SOLO PRESENTAR ESTA SOLICITUD EN EL ÍTEM [CONSIGNAR EL N° DEL ÍTEM O ÍTEMS CUYO VALOR ESTIMADO NO SUPERA LOS DOSCIENTOS MIL SOLES (S/ 200,000.00)])

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Mediante el presente el que se suscribe, [.....], representante común del consorcio [CONSIGNAR EL NOMBRE DEL CONSORCIO], solicito la asignación de la bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje total en [CONSIGNAR EL ÍTEM O ÍTEMS, SEGÚN CORRESPONDA, EN LOS QUE SE SOLICITA LA BONIFICACIÓN] debido a que los domicilios de todos los integrantes del consorcio se encuentran ubicados en la provincia o provincias colindantes donde se ejecuta la prestación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del representante
común del consorcio**

Importante

- *Para asignar la bonificación, el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, verifica el domicilio consignado de los integrantes del consorcio, en el Registro Nacional de Proveedores (RNP).*
- *Para que un consorcio pueda acceder a la bonificación, cada uno de sus integrantes debe cumplir con las condiciones establecidas en el literal f) del artículo 50 del Reglamento.*

ANEXO N° 11

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], solicito la asignación de la bonificación del cinco por ciento (5%) sobre el puntaje total obtenido, debido a que mi representada cuenta con la condición de micro y pequeña empresa.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

Importante

- *Para asignar la bonificación, el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, verifica la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/>.*
- *Para que un consorcio pueda acceder a la bonificación, cada uno de sus integrantes debe cumplir con la condición de micro y pequeña empresa.*

ANEXO N° 12

AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE LA ENTIDAD SOBRE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO MEDIANTE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN

(DOCUMENTO A PRESENTAR EN EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO)

Señores

[CONSIGNAR ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]

Presente.-

El que se suscribe, [.....], postor adjudicado y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], autorizo que durante la ejecución del contrato se me notifique al correo electrónico [INDICAR EL CORREO ELECTRÓNICO] lo siguiente:

- ✓ Notificación de la decisión de la Entidad respecto a la solicitud de ampliación de plazo.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

Importante

La notificación de la decisión de la Entidad respecto a la solicitud de ampliación de plazo se efectúa por medios electrónicos de comunicación, siempre que se cuente con la autorización correspondiente y sea posible obtener un acuse de recibo a través del mecanismo utilizado.

ANEXO DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE BIBLIOTECAS VIRTUALES III, EBOOK DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS, ADMINISTRATIVAS Y AGROPECUARIAS, PARA IMPLEMENTACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA CONSULTAS DE TODAS LAS ESCUELAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE PARA EL AÑO LECTIVO 2025

Listado 846 Títulos Biblioteca Digital - UNDC				
ITEM	ISBN	TITULO	AREA	FECHA DE EDICION
1	9.78844E+12	Aprende inglés	Ingeniería de Sistemas e Informática, Inf	últimos 7 años
2	9.78844E+12	Curso de desarrollo Web. HTML, CSS y JavaScript. Edición 2021	Ingeniería de Sistemas e Informática, Inf	últimos 7 años
3	9.78844E+12	Curso de PHP 8 y MySQL 8	Ingeniería de Sistemas e Informática, Inf	últimos 7 años
4	9.78844E+12	Estrategias y marketing de contenidos	Administración y Negocios	últimos 7 años
5	9789875916678	Encuesta y Estadísticas. Métodos de Investigación Cuantitativa en Ciencias Sociales y Comunicación	Estadística, Matemáticas y Estadística	últimos 7 años
6	9.78988E+12	Estadísticas para las ciencias Agropecuarias	Estadística, Matemáticas y Estadística	últimos 7 años
7	9.78988E+12	Técnicas para Investigar 3. Análisis de Datos y Redacción Científica	Estadística, Matemáticas y Estadística	últimos 7 años
8	9789877790207	Metodología de investigación, Estadística Aplicada e Instrumentos en Neuropsicología	Estadística, Matemáticas y Estadística	últimos 7 años
9	9.78608E+12	Administración del potencial humano	Administración y Negocios	últimos 7 años
10	9.78987E+12	ADMINISTRACIÓN FUNDAMENTOS DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	Administración y Negocios	últimos 7 años
11	9.78608E+12	Administración y control de la calidad	Administración y Negocios	últimos 7 años
12	9.78608E+12	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	Administración y Negocios	últimos 7 años
13	9.78608E+12	Comportamiento organizacional	Administración y Negocios	últimos 7 años
14	9.78607E+12	Contabilidad administrativa	Contabilidad	últimos 7 años
15	9.78608E+12	Contabilidad financiera básica	Contabilidad	últimos 7 años
16	9.78608E+12	Dirección de marketing	Administración y Negocios	últimos 7 años
17	9.78608E+12	Economía Internacional	Administración y Negocios	últimos 7 años
18	9.78607E+12	Estructura de datos con c++	Ingeniería de Sistemas e Informática, Inf	últimos 7 años
19	9.78608E+12	FINANZAS CORPORATIVAS	Administración y Negocios	últimos 7 años
20	9.78987E+12	Líderes de alto Impacto	Administración y Negocios	últimos 7 años
21	9786075225043	Logística Internacional: administración de operaciones de comercio Internacional	Administración y Negocios	últimos 7 años
22	9.78608E+12	Macroeconomía. Versión para américa latina	Administración y Negocios	últimos 7 años
23	9.78608E+12	Marketing latam	Administración y Negocios	últimos 7 años
24	9.78608E+12	Marketing político	Administración y Negocios	últimos 7 años
25	9.78608E+12	Mktg - marketing	Administración y Negocios	últimos 7 años
26	9.78607E+12	Publicidad y comunicación Integral de la marca	Administración y Negocios	últimos 7 años
27	9.78608E+12	Teoría y diseño organizacional	Administración y Negocios	últimos 7 años
28	9.78849E+12	27 Nuevos casos en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Administración y Negocios	últimos 7 años
29	9.78849E+12	400 Problemas resueltos de estadística multidisciplinar	Administración y Negocios	últimos 7 años
30	9.78848E+12	Coaching y liderazgo	Administración y Negocios	últimos 7 años
31	9.78849E+12	Economía desde el corazón: Incluyendo la economía post COVID-19	Administración y Negocios	últimos 7 años
32	9.78849E+12	Economía y sociedad	Administración y Negocios	últimos 7 años
33	9.7885E+12	El libro de la venta directa	Administración y Negocios	últimos 7 años
34	9.7885E+12	Energía, agua, medioambiente, territorialidad y sostenibilidad	Administración y Negocios	últimos 7 años
35	9.78849E+12	Estadística aplicada	Estadística, Matemáticas y Estadística	últimos 7 años
36	9.78849E+12	Estadística aplicada a experimentos y mediciones	Estadística, Matemáticas y Estadística	últimos 7 años
37	9.7885E+12	Gráficos estadísticos y Mapas con R	Estadística, Matemáticas y Estadística	últimos 7 años
38	9.78849E+12	Hablar en público.	Administración y Negocios	últimos 7 años
39	9.78849E+12	Introducción a la Economía de la empresa. 2ª Ed.	Administración y Negocios	últimos 7 años
40	9.78849E+12	PHP y MySQL	Ingeniería de Sistemas e Informática, Inf	últimos 7 años
41	9.7885E+12	Técnicas analíticas de contaminantes químicos	Administración y Negocios	últimos 7 años
42	9.78849E+12	Teoría económica de la empresa	Administración y Negocios	últimos 7 años
43	9.78849E+12	Tratamiento biológico de las aguas residuales	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
44	9.78959E+12	Análisis financiero para la toma de decisiones.	Administración y Negocios	últimos 7 años
45	9.78959E+12	Análisis financiero. Enfoque y proyecciones	Administración y Negocios	últimos 7 años
46	9.78959E+12	Análisis práctico de las Normas Internacionales NIIF®	Administración y Negocios	últimos 7 años
47	9.78959E+12	Auditoría de costos	Administración y Negocios	últimos 7 años
48	9.78959E+12	Auditoría del control interno	Administración y Negocios	últimos 7 años
49	9789587713770	Auditoría del sector solidario Normas de aseguramiento de la información (NAI)	Administración y Negocios	últimos 7 años
50	9.78959E+12	Auditoría forense	Administración y Negocios	últimos 7 años
51	9.78959E+12	Auditoría interna. Perspectivas de vanguardia	Administración y Negocios	últimos 7 años
52	9.78959E+12	Auditoría y conciliación financiera	Administración y Negocios	últimos 7 años
53	9.78959E+12	Auditoría y revisoría fiscal. Con normas internacionales de Auditoría	Administración y Negocios	últimos 7 años
54	9.78959E+12	Cocine sano con vegetales para Lucirse	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
55	9.78959E+12	Contabilidad de activos con enfoque NIIF para las pyme	Administración y Negocios	últimos 7 años
56	9.78959E+12	Contabilidad de costos con aproximación a las NIC/NIFF	Administración y Negocios	últimos 7 años
57	9.78959E+12	Contabilidad de gestión para el sector portuario marítimo y fluvial	Administración y Negocios	últimos 7 años
58	9.78959E+12	Contabilidad de patrimonio	Administración y Negocios	últimos 7 años
59	9789587714395	Contabilidad del sector solidario. Bajo normas de información financiera Dto. 2420/15 y Dto. 2496/15	Administración y Negocios	últimos 7 años
60	9789587717563	Contabilidad para pymes. Fundamentos basados en normas internacionales	Administración y Negocios	últimos 7 años
61	9.78959E+12	Contabilidad tributaria	Administración y Negocios	últimos 7 años
62	9.78959E+12	Costeo con base en procesos	Administración y Negocios	últimos 7 años
63	9789587716498	Costeo de la logística integral - Generación de valor en la cadena de suministro	Administración y Negocios	últimos 7 años
64	9.78959E+12	Costos aplicados en hotelería, alimentos y bebidas	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
65	9.78959E+12	Costos empresariales. Manejo financiero y gerencial	Administración y Negocios	últimos 7 años
66	9.78959E+12	Creación de empresas. Guía práctica	Administración y Negocios	últimos 7 años
67	9.78959E+12	Cultivos orgánicos	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
68	9789587718683	Desarrollo humano sostenible. Teoría y política económica, social, institucional y ambiental	Administración y Negocios	últimos 7 años
69	9.78959E+12	Dinámica de grupos. Técnicas de organización de eventos	Administración y Negocios	últimos 7 años

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-UNDC-C1- BASES INTEGRADAS

70	9789587718973	Dirección efectiva de equipos de venta. La gerencia de ventas para el siglo XXI	Administración y Negocios	últimos 7 años
71	9.78959E+12	Dirección estratégica	Administración y Negocios	últimos 7 años
72	9.78959E+12	Diseño organizacional centrado en el cliente	Administración y Negocios	últimos 7 años
73	9.78959E+12	Ejercicios de microeconomía financiera	Administración y Negocios	últimos 7 años
74	9.78959E+12	Emprendimiento y creatividad. Aspectos esenciales para crear empresa	Administración y Negocios	últimos 7 años
75	9.78959E+12	Entendiendo el estándar NIIF® para PYMES	Administración y Negocios	últimos 7 años
76	9.78959E+12	Estadística básica aplicada	Ciencias Básicas	últimos 7 años
77	9.78959E+12	Estadística descriptiva y probabilidad	Ciencias Básicas, Estadística	últimos 7 años
78	9.78959E+12	Estado de flujos de efectivo	Administración y Negocios	últimos 7 años
79	9.78959E+12	Estados financieros básicos bajo NIC/NIIF	Administración y Negocios	últimos 7 años
80	9.78959E+12	Estados financieros consolidados	Administración y Negocios	últimos 7 años
81	9789587716290	Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF)	Administración y Negocios	últimos 7 años
82	9789587718300	Estrategia tributaria. Elementos en el impuesto de renta de las sociedades.	Administración y Negocios	últimos 7 años
83	9.78959E+12	Estrategias de comunicación empresarial.	Administración y Negocios	últimos 7 años
84	9789587716818	Exportación para pymes. Cómo detectar, analizar y planear negocios de exportación	Administración y Negocios	últimos 7 años
85	9789587718720	Fundamentos de contabilidad. Con NIC y Normas Internacionales de Información Financiera	Administración y Negocios	últimos 7 años
86	9.78959E+12	Fundamentos de ecología y medio ambiente	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
87	9.78959E+12	Fundamentos de matemáticas financieras	Administración y Negocios	últimos 7 años
88	9.78959E+12	Gerencia estratégica corporativa	Administración y Negocios	últimos 7 años
89	9.78959E+12	Gestión de municipios turísticos. Instrumentos básicos de acción	Administración y Negocios	últimos 7 años
90	9.78959E+12	Gestión del recurso humano en las organizaciones		últimos 7 años
91	9.78959E+12	Gestión estratégica organizacional	Administración y Negocios	últimos 7 años
92	9.78959E+12	Gestión gerencial y empresarial aplicadas al siglo XXI	Administración y Negocios	últimos 7 años
93	9.78959E+12	Gestión humana integral	Administración y Negocios	últimos 7 años
94	9.78959E+12	Gestión logística integral	Administración y Negocios	últimos 7 años
95	9.78959E+12	Gestión y marketing de servicios turísticos y hoteleros	Administración y Negocios	últimos 7 años
96	9.78959E+12	Gráficas y tablas estadísticas en Excel	Ciencias Básicas, Estadística	últimos 7 años
97	9.78959E+12	Guía temática financiera	Administración y Negocios	últimos 7 años
98	9.78959E+12	Habilidades gerenciales. Desarrollo de destrezas, competencias y actitud	Administración y Negocios	últimos 7 años
99	9.78959E+12	IFRS/NIIF entendiendo lo básico	Administración y Negocios	últimos 7 años
100	9.78959E+12	Manual del comercio electrónico	Administración y Negocios	últimos 7 años
101	9.78959E+12	Marketing internacional para principiantes	Administración y Negocios	últimos 7 años
102	9.78959E+12	Marketing y comunicación en la nueva economía	Administración y Negocios	últimos 7 años
103	9.78959E+12	Matemáticas básicas con aplicaciones a la ingeniería	Ciencias Básicas	últimos 7 años
104	9.78959E+12	Matemáticas financieras aplicadas	Administración y Negocios	últimos 7 años
105	9.78959E+12	Matemáticas financieras con aplicaciones en Excel	Administración y Negocios	últimos 7 años
106	9.78959E+12	Movilidad sanitaria internacional	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
107	9781449262082	Mundo al borde del abismo: cómo evitar el declive ecológico y el colapso de la econo	Administración y Negocios	últimos 7 años
108	9.78959E+12	Normas tributarias vs. Normas contables	Administración y Negocios	últimos 7 años
109	9.78959E+12	Nutrición y calidad de vida	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
110	9.78959E+12	Organizaciones exitosas	Administración y Negocios	últimos 7 años
111	9.78959E+12	Plan de cuentas para sistemas contables 2020.	Administración y Negocios	últimos 7 años
112	9.78959E+12	Plan de cuentas para sistemas contables 2022	Contabilidad	últimos 7 años
113	9.78959E+12	Planeamiento estratégico prospectivo	Administración y Negocios	últimos 7 años
114	9789587718768	Planes de negocio. Guía para elaborar un plan de negocio iterativo a través de la escu	Administración y Negocios	últimos 7 años
115	9.78959E+12	Planificación estratégica de la comunicación en redes sociales	Administración y Negocios	últimos 7 años
116	9.78959E+12	Presupuesto público y contabilidad gubernamental	Administración y Negocios	últimos 7 años
117	9.78959E+12	Probabilidad y estadística para ingenieros	Ingeniería, Ingeniería y Salud en el Traba	últimos 7 años
118	9.78959E+12	Programación orientada a objetos con Java		últimos 7 años
119	9789587716733	Régimen tributario para el sector solidario. Cooperativas, asociaciones mutuales y fo	Administración y Negocios	últimos 7 años
120	9.78959E+12	Tendencias internacionales en auditoría de estados financieros	Contabilidad	últimos 7 años
121	9.78959E+12	Turismo tendencias globales y planificación estratégica	Contabilidad	últimos 7 años
122	9.78959E+12	Análisis contable y financiero	Contabilidad	últimos 7 años
123	9.78959E+12	Android.	Ingeniería de Sistemas e Informática, Inf	últimos 7 años
124	9.78959E+12	Aplicaciones contables con Microsoft Excel	Contabilidad	últimos 7 años
125	9.78959E+12	Aplicaciones gráficas con python 3	Ingeniería	últimos 7 años
126	9.78959E+12	Arduino. Edición 2018 Curso práctico	Ingenierías, Ingeniería de Sistemas e Info	últimos 7 años
127	9.78959E+12	Auditoría administrativa	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
128	9.78959E+12	Auditoría de las Áreas de la Empresa	Administración y Negocios	últimos 7 años
129	9.78959E+12	Auditoría de seguridad informática	Ingeniería de Sistemas e Informática, Inf	últimos 7 años
130	9.78959E+12	Auditoría y control.	Contabilidad, Auditoría y Finanzas	últimos 7 años
131	9.78959E+12	Auditoría. Enfoque teórico - práctico	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
132	9.78959E+12	Banca comercial y de inversión	Contabilidad, Auditoría y Finanzas, Finan	últimos 7 años
133	9.78959E+12	Bioluminosos. Agricultura ecológica	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
134	9.78959E+12	Bitcoin.	Contabilidad, Auditoría y Finanzas, Finan	últimos 7 años
135	9.78959E+12	C++ Soportado con Qt	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
136	9.78959E+12	C++®	Ingeniería de Sistemas e Informática, Inf	últimos 7 años
137	9.78959E+12	Circuitos digitales. Problemas y ejercicios resueltos	Ingeniería	últimos 7 años
138	9.78959E+12	Contabilidad de activos con NIIF. Aplica matemáticas financieras y excel	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
139	9789587920482	Contabilidad de Costos I. Componentes del Costo con Aproximaciones a las Nic 02 y	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-UNDC-C1- BASES INTEGRADAS

140	9789587921250	Contabilidad de propiedad, planta y equipo. Aspectos contables y tributarios	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
141	9789587627299	Contabilidad Gerencial y Presupuestaria. Bajo Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera. 2ª	Contabilidad	últimos 7 años
142	9.78959E+12	Contabilidad gubernamental	Ciencias Administrativas, Contables y Ec	últimos 7 años
143	9.78959E+12	Contabilidad para la Toma de Decisiones. Correlacionado con NIIF	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
144	9789587920253	Coolhunting. Tendencias e innovación. A la cacería del futuro. 2da Edición.	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
145	9.78959E+12	Crea tu web en un día	Ingenierías, Ingeniería de Sistemas e Info	últimos 7 años
146	9.78959E+12	Creación de Empresas	Administración y Negocios	últimos 7 años
147	9789587921632	Creación de macros en excel. Programación con Visual Basic para Aplicaciones (VBA)	Ingenierías, Ingeniería de Sistemas e Info	últimos 7 años
148	9.78959E+12	Creación de un sitio web con PHP y MySQL	Ingeniería de Sistemas e Informática, Ing	últimos 7 años
149	9.78959E+12	Cuaderno financiero. Gestione sus ingresos y gastos	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
150	9.78959E+12	Curso de Matemática financiera	Contabilidad, Auditoría y Finanzas, Mate	últimos 7 años
151	9.78959E+12	Decisiones estratégicas	Administración y Negocios	últimos 7 años
152	9.78959E+12	Desarrollo de aplicaciones iOS con Swift	Administración y Negocios	últimos 7 años
153	9.78959E+12	Desarrollo de aplicaciones móviles con Android 2ª edición actualizada	Ingeniería de Sistemas e Informática, Ing	últimos 7 años
154	9.78959E+12	Desarrollo del talento y la creatividad en el puesto de trabajo	Ciencias Administrativas, Contables y Ec	últimos 7 años
155	9.78959E+12	Dirección estratégica. Con enfoque sistémico	Administración y Negocios	últimos 7 años
156	9.78959E+12	Diseño y construcción de algoritmos	Ingeniería de Sistemas e Informática, Ma	últimos 7 años
157	9.78959E+12	Economía del turismo	Hotelería, Restaurantes y Turismo, Econ	últimos 7 años
158	9.78959E+12	Economía. Principios Generales	Administración y Negocios	últimos 7 años
159	9.78959E+12	El Genial Capitalismo	Administración y Negocios	últimos 7 años
160	9.78612E+12	Estadística Descriptiva y Probabilidades	Ciencias Básicas	últimos 7 años
161	9.78844E+12	Supuestos de contabilidad financiera	Hotelería, Restaurantes y Turismo, Mate	últimos 7 años
162	9.78844E+12	Negociador 365	Administración y Negocios	últimos 7 años
163	9.78844E+12	Matemáticas de las operaciones financieras	Administración y Negocios	últimos 7 años
164	9789587716498	Costeo de la logística integral - Generación de valor en la cadena de suministro	Contabilidad	últimos 7 años
165	9.78959E+12	Dirección estratégica	Ciencias Administrativas, Contables y Ec	últimos 7 años
166	9788416758043	Mantenimiento, preparación y manejo de tractores. AGAU0108 - Agricultura ecológica	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
167	9788415994220	Aplicación de métodos de control fitosanitarios en plantas, suelo e instalaciones. AG	Contabilidad, Auditoría y Finanzas, Finan	últimos 7 años
168	9788416109524	Aplicación de técnicas de usabilidad y accesibilidad en el entorno cliente. FCD0210	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
169	9.78842E+12	Aplicaciones informáticas de contabilidad. ADGD0308	Contabilidad, Auditoría y Finanzas, Finan	últimos 7 años
170	9.78842E+12	Aprovisionamiento de materias primas en cocina. HOTO108	Ingeniería Agropecuaria y de Alimentos,	últimos 7 años
171	9.78848E+12	Bebidas. HOTO508	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
172	9.78842E+12	Operaciones culturales, riego y fertilización. AGAH0108	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
173	9.78842E+12	Comunicación y Atención al Cliente en Hostelería y Turismo. HOTG0208	Ingeniería de Sistemas e Informática, Inf	últimos 7 años
174	9.78848E+12	Control de la actividad económica en el bar y cafetería. HOTO508	Administración y Negocios	últimos 7 años
175	9788415994466	Determinación del estado sanitario de las plantas, suelo e instalaciones y elección de	Ingenierías	últimos 7 años
176	9.78848E+12	Diseño y ejecución de acciones comerciales en alojamientos. HOTA0308	Ingenierías	últimos 7 años
177	9.78848E+12	El suelo de cultivo y las condiciones climáticas. AGAC0108	Ingeniería de Sistemas e Informática, Ing	últimos 7 años
178	9.78849E+12	El suelo de cultivo y las condiciones climáticas. AGAF0108	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
179	9.78848E+12	El suelo de cultivo y las condiciones climáticas. AGAH0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
180	9788416629862	Elaboración de vinos, otras bebidas alcohólicas, aguas, cafés e infusiones. HOTO208	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
181	9.78848E+12	Elaboración y exposición de comidas en el bar-cafetería. HOTO508	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
182	9788483645673	Elaboraciones básicas y platos elementales con hortalizas, legumbres secas, pastas, ar	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
183	9.78842E+12	Entorno e información de mercados. COMM0110	Administración y Negocios	últimos 7 años
184	9.78842E+12	Envasado de conservas vegetales. INAVO109	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
185	9.78842E+12	Gestión de bodegas en restauración. HOTO209	Ingenierías, Ingeniería de Sistemas e Info	últimos 7 años
186	9788483646175	Gestión de reservas de habitaciones y otros servicios de alojamientos. HOTA0308	Ingenierías, Ingeniería Electrónica, Eléctrc	últimos 7 años
187	9.78842E+12	Implantación y control de un sistema contable informatizado. ADGD0108	Ingeniería	últimos 7 años
188	9.78842E+12	Mantenimiento básico de instalaciones. AGAX0208	Ciencias Administrativas, Contables y Ec	últimos 7 años
189	9.78849E+12	Mantenimiento y manejo de invernaderos. AGAH0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
190	9.78848E+12	Mantenimiento y mejora de elementos vegetales. AGAO0208	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
191	9.78842E+12	Mantenimiento, preparación y manejo de tractores. AGAF0108	Ingeniería	últimos 7 años
192	9.78848E+12	Mantenimiento, preparación y manejo de tractores. AGAC0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
193	9788483646366	Técnicas y procedimientos de limpieza con utilización de maquinaria. SSCM0108	Ingeniería de Sistemas e Informática, Ing	últimos 7 años
194	9.78842E+12	Marketing cultural. SSCB0110	Administración y Negocios	últimos 7 años
195	9788415730170	Montaje y mantenimiento de equipos de audio, video y telecomunicaciones. TMVGO	Ciencias Administrativas, Contables y Ec	últimos 7 años
196	9.78842E+12	Diseño y comercialización de ofertas de restauración. HOTO309	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
197	9788415848714	Operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones y manejo de maquinaria y	Ciencias Administrativas, Contables y Ec	últimos 7 años
198	9.78842E+12	Operaciones auxiliares de riego en cultivos agrícolas. AGAX0208	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
199	9.78842E+12	Instalador / Mantenedor de Riego por Goteo	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
200	9.78842E+12	Operaciones auxiliares en reproducción ganadera. AGAX0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
201	9.78842E+12	Operaciones básicas en viveros y centros de jardinería. AGAO0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
202	9.78842E+12	Operaciones culturales, riego y fertilización. AGAC0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
203	9.78842E+12	Organización de procesos de venta. COMV0108	Ingeniería de Sistemas e Informática, Inf	últimos 7 años
204	9.78842E+12	Pastoreo de ganado. AGAX0108	Contabilidad, Auditoría y Finanzas	últimos 7 años

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-UNDC-C1- BASES INTEGRADAS

205	9.78842E+12	Preparación del medio de cultivo. AGAO0208	Contabilidad, Auditoría y Finanzas	últimos 7 años
206	9788415994176	Preparación del terreno para la instalación de infraestructuras y plantación de frutales	Contabilidad, Auditoría y Finanzas	últimos 7 años
207	9788417343804	Preparación del terreno para la instalación de infraestructuras, siembra y plantación d	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
208	9.78842E+12	Preparación y cata de aguas, café e infusiones. HOTR0209	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
209	9788416758074	Prevención del estado sanitario de cultivos ecológicos y aplicación de productos. AC	Estadística, Matemáticas y Estadística	últimos 7 años
210	9.78842E+12	Procesos de gestión de calidad en hostelería y turismo. HOTA0208	Ingeniería de Sistemas e Informática, Inf	últimos 7 años
211	9.78842E+12	Productos, servicios y destinos turísticos. HOTG0208	Ingeniería	últimos 7 años
212	9788416271030	Programación, ejecución y difusión de proyectos educativos en el tiempo libre. SSCB	Ingeniería	últimos 7 años
213	9.78849E+12	Recolección de cultivos herbáceos. AGAC0108	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
214	9788415994053	Recolección, transporte, almacenamiento y acondicionamiento de la fruta. AGAF010	Ingeniería de Sistemas e Informática, Ing	últimos 7 años
215	9.78848E+12	Servicio y atención al cliente en restaurante. HOTR0608	Ingeniería de Sistemas e Informática, Ing	últimos 7 años
216	9.78842E+12	SGBD e instalación. IFCT0310	Ingeniería de Sistemas e Informática, Inf	últimos 7 años
217	9.78842E+12	Sistemas de almacenamiento. IFCT0310	Contabilidad, Auditoría y Finanzas	últimos 7 años
218	9788417086251	Supervisión y desarrollo de procesos de servicio de restauración. HOTR0409	Ingenierías, Ingeniería de Sistemas e Info	últimos 7 años
219	9788415792710	Trabajos auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas. AGAJ01	Contabilidad, Auditoría y Finanzas, Admi	últimos 7 años
220	9788491982432	Recolección, almacenamiento y transporte de flores y hortalizas. AGAH0108	Ingenierías, Ingeniería de Sistemas e Info	últimos 7 años
221	9.78849E+12	Transporte y almacenamiento de cultivos herbáceos. AGAC0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
222	9788415792857	Utilización de equipos y utillaje en la elaboración y tratamiento de productos aliment	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
223	9.78842E+12	Calidad de Servicio y Atención al Cliente	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
224	9.78849E+12	Economía Empresarial	Administración y Negocios	últimos 7 años
225	9.78849E+12	El Estatuto Básico del Empleado Público	Medio ambiente	últimos 7 años
226	9.78849E+12	Herramientas de Medida de la Productividad	Medio ambiente	últimos 7 años
227	9.78842E+12	Medios de Producción Agropecuaria	Ingeniería	últimos 7 años
228	9.78842E+12	Técnicas de Organización y Atención al Público	Administración y Negocios	últimos 7 años
229	9788415848264	Operaciones auxiliares de abonado y aplicación de tratamientos en cultivos agrícolas	Ingeniería de Sistemas e Informática, Ing	últimos 7 años
230	9.78843E+12	Economía circular	Administración y Negocios	últimos 7 años
231	9.78843E+12	Empresa de negocios y la alta dirección	Administración y Negocios	últimos 7 años
232	9.78843E+12	Ética de la actividad económica y empresarial	Administración y Negocios	últimos 7 años
233	9.78843E+12	Las claves de la creatividad empresarial	Administración y Negocios	últimos 7 años
234	9.78842E+12	Contabilidad de Costos y estratégica de gestión 2ª edición	Contabilidad	últimos 7 años
235	9.78842E+12	Curso práctico de Microeconomía avanzada	Administración y Negocios	últimos 7 años
236	9.78842E+12	Economía y financiación de la empresa 3ª edición	Administración y Negocios	últimos 7 años
237	9.78849E+12	Soluciones a la problemática contable de las empresas	Contabilidad	últimos 7 años
238	9.78842E+12	Aprovisionamiento en restauración. HOTR0309	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
239	9788483644515	Ofertas gastronómicas sencillas y sistemas de aprovisionamiento. HOTR0408	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
240	9.78842E+12	Elaboración y presentación de postres de cocina. HOTR0509	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
241	9788417086947	Realización de elaboraciones básicas y elementales de cocina y asistir en la elaboraci	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
242	9788491982159	Servicio básico de alimentos y bebidas y tareas de postservicio en el restaurante. HO	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
243	9788417343996	Gestión contable, fiscal y laboral de pequeños negocios o microempresas. ADGD0210	Contabilidad	últimos 7 años
244	9.78848E+12	Elaboración y acabado de platos a la vista del cliente. HOTR0608	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
245	9.78848E+12	Servicios especiales en restauración. HOTR0608	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
246	9788416758043	Mantenimiento, preparación y manejo de tractores. AGAU0108 - Agricultura ecológic	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
247	9.78843E+12	Aprender a Programar Android con 100 Ejercicios Prácticos	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
248	9788415994220	Aplicación de métodos de control fitosanitarios en plantas, suelo e instalaciones. AG	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
249	9788416109524	Aplicación de técnicas de usabilidad y accesibilidad en el entorno cliente. FCD0210	Administración y Negocios	últimos 7 años
250	9.78842E+12	Aplicaciones informáticas de contabilidad. ADGD0308	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
251	9.78842E+12	Programación Páginas Web JavaScript y PHP	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
252	9.78842E+12	Aprovisionamiento de materias primas en cocina. HOTR0108	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
253	9.78848E+12	Aprovisionamiento y montaje para servicios de catering. HOTR0308	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
254	9.78843E+12	Raspberry Pi® a Fondo para Desarrolladores	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
255	9.78843E+12	Taller de Arduino: Un Enfoque Práctico para Principiantes	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
256	9.78959E+12	Tendencias internacionales en auditoría de estados financieros	Contabilidad	últimos 7 años
257	9.78848E+12	Bebidas. HOTR0508	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
258	9.78842E+12	Operaciones culturales, riego y fertilización. AGAH0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
259	9.78842E+12	Seguridad en equipos informáticos. IFCT0510	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
260	9.78842E+12	Comunicación y Atención al Cliente en Hostelería y Turismo. HOTG0208	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
261	9.78848E+12	Control de la actividad económica en el bar y cafetería. HOTR0508	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
262	9788415994466	Determinación del estado sanitario de las plantas, suelo e instalaciones y elección de	Administración y Negocios	últimos 7 años
263	9.78848E+12	Diseño de Productos y servicios turísticos locales. HOTI0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
264	9.78848E+12	Diseño y ejecución de acciones comerciales en alojamientos. HOTA0308	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
265	9.78848E+12	El suelo de cultivo y las condiciones climáticas. AGAC0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-UNDC-C1- BASES INTEGRADAS

266	9.78849E+12	El suelo de cultivo y las condiciones climáticas. AGAF0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
267	9.78848E+12	El suelo de cultivo y las condiciones climáticas. AGAH0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
268	9788416629862	Elaboración de vinos, otras bebidas alcohólicas, aguas, cafés e infusiones. HOTR0208	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
269	9.78848E+12	Elaboración y exposición de comidas en el bar-cafetería. HOTR0508	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
270	9788483645666	Elaboraciones básicas y platos elementales con carnes, aves y caza. HOTR0408	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
271	9788483645673	Elaboraciones básicas y platos elementales con hortalizas, legumbres secas, pastas, arroz	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
272	9788483645680	Elaboraciones básicas y platos elementales con pescados, crustáceos y moluscos. HOTA0308	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
273	9.78849E+12	Elaboraciones complementarias en pastelería-repostería. HOTR0509	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
274	9.78842E+12	Entorno e información de mercados. COMM0110	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
275	9.78842E+12	Envasado de conservas vegetales. INAVO109	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
276	9.78848E+12	Facturación y cierre de actividad en restaurante. HOTR0608	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
277	9788416758869	Función del mando intermedio en la Prevención de Riesgos Laborales. ADGD0208	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
278	9.78842E+12	Gestión de bodegas en restauración. HOTR0209	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
279	9.78842E+12	Gestión de departamentos de servicio de alimentos y bebidas. HOTR0409	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
280	9.78842E+12	Gestión de pedidos y stock. COML0309	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
281	9788483646175	Gestión de reservas de habitaciones y otros servicios de alojamientos. HOTA0308	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
282	9.78842E+12	Gestión del equipo de trabajo del almacén. COML0309	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
283	9.78842E+12	Implantación y control de un sistema contable informatizado. ADGD0108	Contabilidad	últimos 7 años
284	9.78848E+12	Información y Atención al Visitante. HOTI0108	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
285	9788416109289	Información y gestión operativa de la compraventa internacional. COMM0110	Administración y Negocios	últimos 7 años
286	9788416758036	Instalaciones agrarias, su acondicionamiento, limpieza y desinfección. AGAU0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
287	9.78842E+12	Interpretación de planos en soldadura. FMEC0210	Administración y Negocios	últimos 7 años
288	9.78842E+12	Labores culturales y recolección de los cultivos ecológicos. AGAU0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
289	9788483646724	Limpieza, tratamiento y mantenimiento de suelos, paredes y techos en edificios y locales	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
290	9.78842E+12	Manejo, riego y abonado del suelo. AGAF0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
291	9.78842E+12	Mantenimiento básico de instalaciones. AGAX0208	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
292	9.78849E+12	Mantenimiento y manejo de invernaderos. AGAH0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
293	9.78848E+12	Mantenimiento y mejora de elementos vegetales. AGAO0208	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
294	9.78842E+12	Mantenimiento, preparación y manejo de tractores. AGAF0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
295	9.78848E+12	Mantenimiento, preparación y manejo de tractores. AGAC0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
296	9788483646366	Técnicas y procedimientos de limpieza con utilización de maquinaria. SSCM0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
297	9.78842E+12	Marketing cultural. SSCB0110	Administración y Negocios	últimos 7 años
298	9788415730170	Montaje y mantenimiento de equipos de audio, video y telecomunicaciones. TMVGO	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
299	9.78842E+12	Diseño y comercialización de ofertas de restauración. HOTR0309	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
300	9788415848714	Operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones y manejo de maquinaria y equipo	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
301	9788415848172	Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos agrícolas	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
302	9.78842E+12	Operaciones auxiliares de riego en cultivos agrícolas. AGAX0208	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
303	9.78842E+12	Instalador / Mantenedor de Riego por Goteo	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
304	9.78842E+12	Operaciones auxiliares en reproducción ganadera. AGAX0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
305	9.78842E+12	Operaciones básicas en viveros y centros de jardinería. AGAO0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
306	9.78842E+12	Operaciones culturales, riego y fertilización. AGAC0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
307	9.78848E+12	Operaciones de caja en la venta. COMV0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
308	9.78842E+12	Optimización de la cadena logística. COML0210	Administración y Negocios	últimos 7 años
309	9.78842E+12	Organización de Procesos de Venta. COMT0411	Administración y Negocios	últimos 7 años
310	9.78842E+12	Organización de procesos de venta. COMV0108	Administración y Negocios	últimos 7 años
311	9.78842E+12	Pastoreo de ganado. AGAX0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
312	9.78849E+12	Plan General de Contabilidad. ADGD0308	contabilidad	últimos 7 años
313	9.78848E+12	Planchado y arreglo de ropa en alojamientos. HOTA0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
314	9.78842E+12	Podas e injerto de frutales. AGAF0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
315	9.78842E+12	Preelaboración y conservación culinarias. HOTR0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
316	9.78848E+12	Preelaboración y conservación de vegetales y setas. HOTR0408	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
317	9.78842E+12	Preparación del medio de cultivo. AGAO0208	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
318	9788415994176	Preparación del terreno para la instalación de infraestructuras y plantación de frutales	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
319	9788417343804	Preparación del terreno para la instalación de infraestructuras, siembra y plantación de cultivos	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
320	9.78842E+12	Preparación y cata de aguas, cafés e infusiones. HOTR0209	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
321	9788416758074	Prevención del estado sanitario de cultivos ecológicos y aplicación de productos. AC	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
322	9.78842E+12	Procesos de gestión de calidad en hostelería y turismo. HOTA0208	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
323	9.78848E+12	Procesos de gestión de calidad en hostelería y turismo. HOTA0308	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
324	9788483648643	Procesos de gestión de unidades de información y distribución turísticas. HOTA0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
325	9.78842E+12	Procesos económico-administrativos en agencias de viajes. HOTG0208	Administración y Negocios	últimos 7 años
326	9.78842E+12	Productos, servicios y destinos turísticos. HOTG0208	Hotelería y Turismo	últimos 7 años

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-UNDC-C1- BASES INTEGRADAS

327	9788416271030	Programación, ejecución y difusión de proyectos educativos en el tiempo libre. SSCB	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
328	9.78842E+12	Programas informáticos en eficiencia energética en edificios. ENAC0108	Administración y Negocios	últimos 7 años
329	9.78849E+12	Recolección de cultivos herbáceos. AGAC0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
330	9788415994053	Recolección, transporte, almacenamiento y acondicionamiento de la fruta. AGAF010	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
331	9.78848E+12	Servicio y atención al cliente en restaurante. HOTR0608	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
332	9.78842E+12	SGBD e instalación. IFCT0310	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
333	9.78842E+12	Sistemas de almacenamiento. IFCT0310	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
334	9.78842E+12	Sistemas de archivo y clasificación de documentos. ADGD0208	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
335	9788417086251	Supervisión y desarrollo de procesos de servicio de restauración. HOTR0409	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
336	9.78848E+12	Técnicas de servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa. HOTR0508	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
337	9788416758067	Técnicas y métodos ecológicos de equilibrio entre parásitos, patógenos y cultivos. AG	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
338	9788415792710	Trabajos auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas. AGAJ01	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
339	9788491982432	Recolección, almacenamiento y transporte de flores y hortalizas. AGAH0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
340	9.78849E+12	Transporte y almacenamiento de cultivos herbáceos. AGAC0108	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
341	9788415792857	Utilización de equipos y utillaje en la elaboración y tratamiento de productos aliment	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
342	9.78842E+12	Venta on line. COMT0411	Administración y Negocios	últimos 7 años
343	9.78842E+12	Vinos, otras bebidas alcohólicas, aguas, cafés e infusiones. HOTR0209	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
344	9.78842E+12	Seguridad en equipos informáticos. IFCT0510	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
345	9.78842E+12	Administración y auditoría de los servicios Web. IFCT0509	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
346	9.78849E+12	Alemán Básico en Hostelería	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
347	9.78849E+12	Alimentos: Métodos y Propiedades de Cocinado	Hotelería	últimos 7 años
348	9.78842E+12	Análisis de Mercados y Activos Financieros	Administración y Negocios	últimos 7 años
349	9.78849E+12	Arcview 9.X	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
350	9.78849E+12	Ayudantes de Cocina	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
351	9.78842E+12	Calidad de Servicio y Atención al Cliente	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
352	9.78849E+12	Cata de Cervezas	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
353	9.78849E+12	Cata de Vinos	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
354	9.78849E+12	Cloud: Herramientas para Trabajar en la Nube	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
355	9.78849E+12	Coaching	Administración y Negocios	últimos 7 años
356	9788490215289	Cocina Como Lugar de Trabajo: Tecnología y Condiciones Físico- Ambientales	Hotelería	últimos 7 años
357	9.78849E+12	Cocina Creativa	Hotelería y Turismo	últimos 7 años
358	9.78849E+12	Comercio Exterior	Administración y Negocios	últimos 7 años
359	9.78842E+12	Contabilidad Pública	Administración y Negocios	últimos 7 años
360	9.78849E+12	Desarrollo de Elementos Software para Gestión de Sistemas	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
361	9.78849E+12	Economía Empresarial	Administración y Negocios	últimos 7 años
362	9.78849E+12	El Estatuto Básico del Empleado Público	Administración y Negocios	últimos 7 años
363	9.78842E+12	Gestión por Competencias	Administración y Negocios	últimos 7 años
364	9.78849E+12	Guía de Turistas y Visitantes: Recursos Turístico-culturales	Administración y Negocios	últimos 7 años
365	9.78849E+12	Herramientas de Medida de la Productividad	Administración y Negocios	últimos 7 años
366	9.78842E+12	Información y Atención al Cliente/Consumidor/Usuario	Administración y Negocios	últimos 7 años
367	9.78849E+12	Inglés Básico en Hostelería	Hotelería	últimos 7 años
368	9.78849E+12	Inglés Medio en Hostelería	Hotelería	últimos 7 años
369	9.78849E+12	Linux Avanzado	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
370	9.78842E+12	Medios de Producción Agropecuaria	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
371	9.78849E+12	OPERACIONES AUXILIARES DE ALMACENAJI	Administración y Negocios	últimos 7 años
372	9.78849E+12	Operaciones de Venta	Administración y Negocios	últimos 7 años
373	9.78849E+12	Organización y Gestión de Equipos	Administración y Negocios	últimos 7 años
374	9.78849E+12	Planificación y Gestión de Recursos Humanos	Administración y Negocios	últimos 7 años
375	9.78849E+12	Prevención de Riesgos Laborales para Trabajos de Jardinería	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
376	9788490215982	Programación de Páginas Web Dinámicas con Apache, Base de Datos MySQL y PHP		últimos 7 años
377	9.78842E+12	Recursos Humanos	Administración y Negocios	últimos 7 años
378	9.78849E+12	Técnicas Administrativas de Oficina	Administración y Negocios	últimos 7 años
379	9788490219577	Técnicas de Higiene, Manipulación y Conservación de Alimentos (Cocineros)	Hotelería	últimos 7 años
380	9.78842E+12	Técnicas de Organización y Atención al Público	Administración y Negocios	últimos 7 años
381	9.78842E+12	Técnicas Publicitarias	Administración y Negocios	últimos 7 años
382	9.78849E+12	Turismo para Agentes Emprendedores de Negocio en Pymes	Administración y Negocios	últimos 7 años
383	9.78987E+12	Administración Sistémica y Estratégica	Administración y Negocios	últimos 7 años
384	9.78987E+12	La Responsabilidad Social en la Empresa Moderna	Administración y Negocios	últimos 7 años
385	9.78987E+12	Neuroeconomía la Nueva Ciencia de las Decisiones	Administración y Negocios	últimos 7 años
386	9.78987E+12	Valuación de Empresas	Administración y Negocios	últimos 7 años
387	9.78612E+12	Estadística Descriptiva y Probabilidades	Estadística e Investigación	últimos 7 años
388	9.78603E+12	Abonos Orgánicos Lombricultura	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
389	9.78612E+12	Análisis de Estados Financieros	Administración y Negocios	últimos 7 años
390	9.78612E+12	Aprenda Fácil Inglés 1	Administración y Negocios	últimos 7 años
391	9.78603E+12	Biohuertos	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
392	9.78612E+12	Como Elaborar un Plan de Marketing	Administración y Negocios	últimos 7 años
393	9.78612E+12	Contabilidad Financiera con Excel	Administración y Negocios	últimos 7 años
394	9.78603E+12	Crianza de Camarones	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
395	9.78997E+12	Crianza de Conejos	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
396	9.78997E+12	Crianza de Ovinos (Costa y Sierra)	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-UNDC-C1- BASES INTEGRADAS

397	9.78603E+12	Crianza de Peces Ornamentales	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
398	9.78997E+12	Crianza de Vacas Lecheras	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
399	9.78612E+12	Crianza y Comercialización de Cuyes	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
400	9.78612E+12	Crianza y Comercialización de Pollos de Engorde	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
401	9.78612E+12	Crianza, Producción y Comercialización de Caprinos	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
402	9.78612E+12	Crianza, Producción y Comercialización de Conejos	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
403	9.78612E+12	Crianza, Producción y Comercialización de Gallinas Ponedoras	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
404	9.78603E+12	Cultivo de Cacao	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
405	9.78603E+12	Cultivo de Café	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
406	9.78603E+12	Cultivo de Caña de Azúcar	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
407	9.78997E+12	Cultivo de Cítricos	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
408	9.78603E+12	Cultivo de la Vid	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
409	9.78603E+12	Cultivo de Maíz	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
410	9.78603E+12	Cultivo de Mango	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
411	9.78603E+12	Cultivo de Manzano	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
412	9.78603E+12	Cultivo de Paltos	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
413	9.78603E+12	Cultivo de Plátano y Banano	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
414	9.78603E+12	Cultivo de Trigo, Cebada y Avena	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
415	9.78612E+12	Cultivo y Comercialización de Paltos	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
416	9786123046101	Desarrollo de Aplicaciones Con Java 8 - Orientado a Objetos con Eclipse Netbeans	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
417	9.78612E+12	Desarrollo de Aplicaciones con Visual C# 2015	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
418	9.78612E+12	Diseño Web con HTML5 y CSS3	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
419	9.78612E+12	Elaboración de frutas en almíbar	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
420	9.78612E+12	Elaboración, Producción y Comercialización de Derivados Lácteos	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
421	9.78612E+12	Electrónica Digital	Ingeniería y Arquitectura	últimos 7 años
422	9.78612E+12	Estadística con SPSS 22	Estadística e Investigación	últimos 7 años
423	9.78612E+12	Estadística con SPSS 24	Estadística e Investigación	últimos 7 años
424	9.78612E+12	Estadística para Ingenieros	Estadística e Investigación	últimos 7 años
425	9.78612E+12	Finanzas Corporativas y Estudio de Casos	Administración y Negocios	últimos 7 años
426	9.78612E+12	Física General	Ingeniería y Arquitectura	últimos 7 años
427	9.78612E+12	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	Administración y Negocios	últimos 7 años
428	9.78612E+12	Fundamentos de Programación Java	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
429	9.78612E+12	Gestión de la Cadena de Suministros	Administración y Negocios	últimos 7 años
430	9.78612E+12	Gestión Financiera con Excel	Administración y Negocios	últimos 7 años
431	9.78603E+12	Hidroponía Comercial (Fresas)	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
432	9.78603E+12	Hidroponía Comercial (Tomates y Lechugas)	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
433	9.78612E+12	Informática para Pymes	Administración y Negocios	últimos 7 años
434	9.78612E+12	Investigación Operativa	Administración y Negocios	últimos 7 años
435	9.78612E+12	Lenguajes de Programación con Java	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
436	9.78612E+12	Lenguaje Ensamblador	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
437	9.78612E+12	Los 7 Pasos para Elaborar una Tesis	Estadística e Investigación	últimos 7 años
438	9.78612E+12	Manejo de Vacunos Lecheros	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
439	9.78612E+12	Marketing Digital	Administración y Negocios	últimos 7 años
440	9.78612E+12	Matemática Financiera	Administración y Negocios	últimos 7 años
441	9.78612E+12	Mejoramiento Genético en Animales Domésticos	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
442	9.78612E+12	Metodología de la Investigación	Administración y Negocios	últimos 7 años
443	9.78612E+12	Nutrición y Alimentación de Porcinos	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
444	9.78612E+12	Nutrición y Alimentación de Vacunos de Leche	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
445	9788415848264	Operaciones auxiliares de abonado y aplicación de tratamientos en cultivos agrícolas	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
446	9.78612E+12	Páginas Inteligentes con ASP.Net y Herramientas Ajax	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
447	9.78612E+12	Planeamiento Estratégico	Administración y Negocios	últimos 7 años
448	9.78612E+12	Producción de Vacunos Lecheros: Ordeños y Calidad de Leche	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
449	9.78612E+12	Productividad Total	Administración y Negocios	últimos 7 años
450	9.78612E+12	Proyectos Agropecuarios	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
451	9.78612E+12	Proyectos Formulación y Evaluación	Administración y Negocios	últimos 7 años
452	9.78603E+12	Riego por Bombeo y Drenaje	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
453	9.78612E+12	Sanidad de Vacunos de Leche	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
454	9.78843E+12	50 Ejercicios Prácticos de Automatización	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
455	9.78843E+12	Android Things y Visión Artificial	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
456	9.78843E+12	Android: del Diseño de la Arquitectura Al Despliegue	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
457	9.78843E+12	Aprende Electrónica con Arduino	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
458	9.78843E+12	Aprender a Programar Android con 100 Ejercicios Prácticos	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
459	9.78843E+12	Aprender a Programar con Excel 2016 VBA con 100 Ejercicios Prácticos	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
460	9.78843E+12	Aprender Arduino, Prototipado y Programación Avanzado	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
461	9.78843E+12	Aprender Desarrollo de Videojuegos para Móviles	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
462	9.78843E+12	Aprender final cut pro 7 - con 100 ejercicios prácticos	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
463	9.78843E+12	Aprender Inteligencia Artificial, Combinatoria, Gr	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
464	9.78843E+12	Aprender Javascript Avanzado con 100 Ejercicios Prácticos	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
465	9.78843E+12	Aprender Javascript con 100 Ejercicios Prácticos	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
466	9.78843E+12	Aprender PHP, MySQL y Javascript	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
467	9.78843E+12	Arduino para Principiantes	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
468	9.78843E+12	Desarrollo Seguro en Ingeniería del Software. Apli	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
469	9.78843E+12	Ejercicios de Programación con Microcontroladores	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
470	9.78843E+12	Ejercicios Prácticos con Electrónica	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
471	9.78843E+12	El gran libro de Android 8ª Ed.	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
472	9.78843E+12	El Gran Libro de Android Avanzado 5ª Ed.	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
473	9.78843E+12	El Gran Libro de Angular	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
474	9.78843E+12	El Gran Libro de Debian GNU/Linux	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-UNDC-C1- BASES INTEGRADAS

475	9.78842E+12	Programación Paginas Web JavaScript y PHP	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
476	9.78843E+12	El Gran Libro de Python	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
477	9.78843E+12	Gestión Administrativa del Comercio Internacional 4º Ed	Administración y Negocios	últimos 7 años
478	9.78843E+12	Gestión de Productos y Promociones en el Punto de Venta	Administración y Negocios	últimos 7 años
479	9.78843E+12	LabView Entorno Gráfico de Programación	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
480	9.78843E+12	Logística de Almacenamiento	Administración y Negocios	últimos 7 años
481	9.78843E+12	Manual de Arduino	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
482	9.78843E+12	Manual de Photoshop CC	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
483	9.78843E+12	Marketing Internacional	Administración y Negocios	últimos 7 años
484	9.78843E+12	Negociación Internacional	Administración y Negocios	últimos 7 años
485	9.78843E+12	Normativa y Doctrina del Plan General de Contabilidad	Administración y Negocios	últimos 7 años
486	9.78843E+12	Políticas de Marketing	Administración y Negocios	últimos 7 años
487	9.78843E+12	PRACTICAS Y PROCESOS DE TALLER DE MECANIZADO - 2ª Edición	Administración y Negocios	últimos 7 años
488	9.78843E+12	Productividad en las Tareas Administrativas	Administración y Negocios	últimos 7 años
489	9.78843E+12	Productividad e Incentivos	Administración y Negocios	últimos 7 años
490	9.78843E+12	Productividad Industrial. Métodos de Trabajo, Tiempo	Administración y Negocios	últimos 7 años
491	9.78843E+12	Python Fácil	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
492	9.78843E+12	Python Machine Learning	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
493	9.78843E+12	Raspberry Pi® a Fondo para Desarrolladores	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
494	9.78843E+12	Sistemas Integrados con Arduino	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
495	9.78843E+12	Taller de Arduino: Un Enfoque Práctico para Principiantes	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
496	9.78843E+12	Técnicas de Venta	Administración y Negocios	últimos 7 años
497	9.78843E+12	Venta Online	Administración y Negocios	últimos 7 años
498	9.78146E+12	Administración	Administración y Negocios	últimos 7 años
499	9.78843E+12	Administración de la Empresa	Administración y Negocios	últimos 7 años
500	9.78146E+12	Administración de Recursos Humanos	Administración y Negocios	últimos 7 años
501	9.78843E+12	Aplicaciones Informáticas para el Comercio	Administración y Negocios	últimos 7 años
502	9.78146E+12	Auditoría Administrativa	Administración y Negocios	últimos 7 años
503	9.78146E+12	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	Administración y Negocios	últimos 7 años
504	9.78146E+12	Contabilidad Avanzada I	Contabilidad	últimos 7 años
505	9.78146E+12	Contabilidad Avanzada II	Contabilidad	últimos 7 años
506	9.78146E+12	Desarrollo Organizacional	Administración y Negocios	últimos 7 años
507	9.78843E+12	Dirección Internacional de la Empresa	Administración y Negocios	últimos 7 años
508	9.78843E+12	Economía de Impuestos	Administración y Negocios	últimos 7 años
509	9.78843E+12	Economía, Teoría y Política	Administración y Negocios	últimos 7 años
510	9.78146E+12	El Lado Humano de las Empresas	Administración y Negocios	últimos 7 años
511	9.78146E+12	Estadística Aplicada a los Neg y Economía	Estadística e Investigación	últimos 7 años
512	9.78146E+12	Ética en las Organizaciones	Administración y Negocios	últimos 7 años
513	9.78958E+12	Fundamentos de Derecho Comercial Tributario y Contable	Contabilidad	últimos 7 años
514	9.78958E+12	Gerencia de Ventas	Contabilidad	últimos 7 años
515	9.78146E+12	INGENIERIA DE SOFTWARE	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
516	9.78146E+12	Introducción a la Teoría General de la Administración	Administración y Negocios	últimos 7 años
517	9.78146E+12	Introducción a las Finanzas	Administración y Negocios	últimos 7 años
518	9.781456288532	Las Leyes de la Marca: el Storytelling. Como Mantener y Ganar Más Clientes	Administración y Negocios	últimos 7 años
519	9.78146E+12	Macroeconomía	Administración y Negocios	últimos 7 años
520	9.78843E+12	Marketing en el Punto de Venta	Administración y Negocios	últimos 7 años
521	9.78146E+12	Mercadotecnia	Administración y Negocios	últimos 7 años
522	9.78146E+12	Microeconomía (Schaum)	Administración y Negocios	últimos 7 años
523	9.78843E+12	Política Económica	Administración y Negocios	últimos 7 años
524	9.78146E+12	Presupuestos	Administración y Negocios	últimos 7 años
525	9.78843E+12	Relaciones en el Equipo de Trabajo	Administración y Negocios	últimos 7 años
526	9.78843E+12	Servicios de Atención Comercial	Administración y Negocios	últimos 7 años
527	9.78843E+12	Simulación Empresarial	Administración y Negocios	últimos 7 años
528	9.78843E+12	Técnicas de Almacén	Administración y Negocios	últimos 7 años
529	9.78958E+12	Teorías Organizacionales	Administración y Negocios	últimos 7 años
530	9.78129E+12	8051 MICRO SYS APP PNIE	Administración y Negocios	últimos 7 años
531	9.78129E+12	ABSOLUTE C++, GPPC	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
532	9.78607E+12	ADMINISTRACION DE LA COMPENSACION. SUELDOS, SALARIOS Y PRES	Contabilidad	últimos 7 años
533	9.78607E+12	ADMINISTRANDO LA CARRERA DEL PERSONAL	Administración y Negocios	últimos 7 años
534	9.78607E+12	ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Administración y Negocios	últimos 7 años
535	9.78129E+12	ARTIFICIAL INTELLIGENCE GEP.	Administración y Negocios	últimos 7 años
536	9.78027E+12	BUSINESS DATA COMMUNICATIONS P IEP.	Administración y Negocios	últimos 7 años
537	9.78607E+12	COMO PROGRAMAR EN C++	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
538	9.78129E+12	COMPUTER NETWORKING. GEP7	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
539	9.78129E+12	COMPUTER NETWORKS AND INTERNET S. GEP6	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
540	9.78129E+12	COMPUTER SCIENCE. AN OVERVIEW. GEP13	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
541	9.78129E+12	COMPUTER SECURITY. PRINCIPLES AND PRACTICE. GEP.	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
542	9.78959E+12	CONTABILIDAD DE HORNGREN	Contabilidad	últimos 7 años
543	9.78129E+12	DATA & COMPUTER COMM MVP10	Administración y Negocios	últimos 7 años
544	9.78129E+12	DATA STRUCTURES & ABSTRACTIONS W/JAVA. GEP.	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
545	9.78129E+12	DISTRIBUTED SYSTEMS PNIE P2	Administración y Negocios	últimos 7 años
546	9.78848E+12	EL LENGUAJE UNIFICADO DE MODELADOC	Administración y Negocios	últimos 7 años
547	9.78129E+12	ESSENTIALS OF MIS. GEP12	Administración y Negocios	últimos 7 años
548	9.78129E+12	FUNDAMENTALS OF DATABASE SYSTEMS. GEP	Administración y Negocios	últimos 7 años
549	9.78842E+12	FUNDAMENTOS DE DISEÑO LOGICO Y DIGITAL	Administración y Negocios	últimos 7 años
550	9.78842E+12	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Administración y Negocios	últimos 7 años
551	9.78129E+12	INTERNATIONAL BUSINESS. GEP10	Administración y Negocios	últimos 7 años
552	9.78848E+12	INTRODUCCION A LA COMPUTACION	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
553	9.78607E+12	INTRODUCCION A LA COMPUTACION Y LA PROGRAMACION CON PYTHON	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-UNDC-C1- BASES INTEGRADAS

554	9.78848E+12	INTRODUCCION A LA PROGRAMACION CON GREEFOO:	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
555	9.78988E+12	INTRODUCCION A LAS BASES DE DATOS	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
556	9.78129E+12	JAVA HOW TO PROGRAM - EARLY OBJECTS, GEP1	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
557	9.78129E+12	MACROECONOMICS GEP10	Administración y Negocios	últimos 7 años
558	9.78988E+12	ORIENTACION A OBJETOS	Administración y Negocios	últimos 7 años
559	9.7897E+12	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	Administración y Negocios	últimos 7 años
560	9.78849E+12	PRINCIPIOS DE MARKETING	Administración y Negocios	últimos 7 años
561	9.78848E+12	PRUEBAS DE SOFTWARE Y JUNIT	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
562	9.78849E+12	REDES DE COMPUTADORAS	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
563	9.7897E+12	RELACIONES HUMANAS	Administración y Negocios	últimos 7 años
564	9.78129E+12	SOFTWARE ENGINEERING, GPPI0	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
565	9.78129E+12	STARTING OUT WITH PROGRAMMING LOGIC & DESIGN, PNIEP	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
566	9.78129E+12	STARTING OUT WITH APP INVENTOR FOR ANDROID, GPP	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
567	9.78129E+12	STARTING OUT WITH C++ - EARLY OBJECTS, GEP1	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
568	9.78129E+12	STRATEGIC MGMT & COMPETE ADVANTAGE, CNCP1 GEP1	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
569	9.78027E+12	SYSTEMS ANALYSIS AND DESIGN, GEP1	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
570	9.78848E+12	TEORIA DE AUTOMATAS, LENGUAJES Y COMPUTACION	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
571	9.78129E+12	THE PRACTICE OF COMPUTING USING PYTHON, GEP1	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
572	9.78849E+12	Cisco CCNA Routing and Switching ICND2 200-101	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
573	9.78607E+12	Cómo programar en C++	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
574	9.78607E+12	Cómo programar en Java	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
575	9.78607E+12	Costos	Contabilidad	últimos 7 años
576	9.78607E+12	Costos para la toma de decisiones	Contabilidad	últimos 7 años
577	9.78607E+12	Investigación de mercados	Administración y Negocios	últimos 7 años
578	9.78607E+12	Macroeconomía	Administración y Negocios	últimos 7 años
579	9.78607E+12	Macroeconomía para la empresa	Administración y Negocios	últimos 7 años
580	9.78607E+12	Marketing	Administración y Negocios	últimos 7 años
581	9.78607E+12	Marketing Aplicado, Casos Latinoamericanos	Administración y Negocios	últimos 7 años
582	9.78607E+12	Microeconomía	Administración y Negocios	últimos 7 años
583	9.78607E+12	Negocios internacionales	Administración y Negocios	últimos 7 años
584	9.78607E+12	Operación contable en los procesos de negocio	Contabilidad	últimos 7 años
585	9.78607E+12	Perspectivas y estrategias económicas	Administración y Negocios	últimos 7 años
586	9.78129E+12	Principles of Marketing	Administración y Negocios	últimos 7 años
587	9.78607E+12	Reclutando y seleccionando al personal	Administración y Negocios	últimos 7 años
588	9.78607E+12	Responsabilidad social y sostenibilidad empresarial	Administración y Negocios	últimos 7 años
589	9.78607E+12	Soluciones empresariales usando la calidad total	Administración y Negocios	últimos 7 años
590	9.78844E+12	Previsión y control de ventas	Administración y Negocios	últimos 7 años
591	9788436841596	75 problemas resueltos de Matemáticas para nuevos estudiantes de ADE y Economía	Administración y Negocios	últimos 7 años
592	9.78844E+12	Administración de los recursos humanos en las empresas turísticas	Administración y Negocios	últimos 7 años
593	9.78844E+12	Casos prácticos de gestión de costes	Administración y Negocios	últimos 7 años
594	9.78844E+12	Consolidación contable de grupos empresariales	Contabilidad	últimos 7 años
595	9.78844E+12	Contabilidad de costes	Contabilidad	últimos 7 años
596	9.78844E+12	Contabilidad financiera	Contabilidad	últimos 7 años
597	9.78844E+12	Contabilidad financiera para pequeñas y medianas empresas	Contabilidad	últimos 7 años
598	9.78844E+12	Contabilidad financiera superior	Contabilidad	últimos 7 años
599	9.78844E+12	Dirección de empresas	Administración y Negocios	últimos 7 años
600	9.78844E+12	Dirección de la producción y operaciones	Administración y Negocios	últimos 7 años
601	9.78844E+12	Econometría	Administración y Negocios	últimos 7 años
602	9788436835496	Ejercicios de inferencia estadística y muestreo para economía y administración de em	Negocios	últimos 7 años
603	9.78844E+12	El poder del neuromarketing: que la fuerza te emocione	Administración y Negocios	últimos 7 años
604	9.78844E+12	Estadística descriptiva paso a paso	Estadística e Investigación	últimos 7 años
605	9.78844E+12	Factoría de Economía de la Empresa	Administración y Negocios	últimos 7 años
606	9.78844E+12	Fundamentos de contabilidad financiera	Contabilidad	últimos 7 años
607	9.78844E+12	Fundamentos de economía de la empresa	Administración y Negocios	últimos 7 años
608	9.78844E+12	Guía práctica de contabilidad para PYMES	Contabilidad	últimos 7 años
609	9.78844E+12	Habilidades directivas	Administración y Negocios	últimos 7 años
610	9.78844E+12	Introducción a la contabilidad financiera	Contabilidad	últimos 7 años
611	9.78844E+12	Lecciones de microeconomía	Administración y Negocios	últimos 7 años
612	9.78844E+12	Macroeconomía inicial e intermedia	Administración y Negocios	últimos 7 años
613	9.78844E+12	Marketing	Administración y Negocios	últimos 7 años
614	9.78844E+12	Marketing turístico	Administración y Negocios	últimos 7 años
615	9.78844E+12	Microeconomía	Administración y Negocios	últimos 7 años
616	9.78843E+12	Neuromarketing turístico y hotelero	Administración y Negocios	últimos 7 años
617	9.78844E+12	Problemas resueltos de microeconomía intermedia	Administración y Negocios	últimos 7 años
618	9.78844E+12	Teoría y práctica de la auditoría I	Ciencias Empresariales, Auditoría	últimos 7 años
619	9.78844E+12	Coaching	Administración y Negocios	últimos 7 años
620	9.78844E+12	Teoría y práctica de la auditoría II	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
621	9.78844E+12	Supuestos de contabilidad financiera	Contabilidad	últimos 7 años
622	9.78844E+12	Negociador 365	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
623	9.78844E+12	Gestión del talento	Administración y Negocios	últimos 7 años
624	9.78844E+12	Matemáticas de las operaciones financieras	Administración y Negocios	últimos 7 años
625	9.78843E+12	Crecimiento económico	Administración y Negocios	últimos 7 años
626	9.78843E+12	Econometría: modelos econométricos y series temporales vol 1	Administración y Negocios	últimos 7 años
627	9.78843E+12	Econometría: modelos econométricos y series temporales vol 2	Administración y Negocios	últimos 7 años
628	9.78843E+12	Ecuaciones funcionales y modelización en ciencia, ingeniería y economía	Administración y Negocios	últimos 7 años
629	9.78843E+12	Fertilizantes y fertilización	Hotelería	últimos 7 años
630	9.78843E+12	Fundamentos de Economía (3 ed.)	Administración y Negocios	últimos 7 años
631	9.78843E+12	Fundamentos de economía minera	Administración y Negocios	últimos 7 años

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-UNDC-C1- BASES INTEGRADAS

632	9.78843E+12	Internet Marketing 2.0	Administración y Negocios	últimos 7 años
633	9.78843E+12	Introducción a la Economía ecológica	Administración y Negocios	últimos 7 años
634	9.78843E+12	La arquitectura de los jardines	Ingeniería y Arquitectura	últimos 7 años
635	9.78843E+12	Macroeconomía (3 ed.)	Administración y Negocios	últimos 7 años
636	9.78843E+12	Macroeconomía internacional	Administración y Negocios	últimos 7 años
637	9.78843E+12	Matemática discreta	Administración y Negocios	últimos 7 años
638	9.78843E+12	Matlab: una introducción con ejemplos prácticos	Ingeniería y Arquitectura	últimos 7 años
639	9788429193510	Métodos de procesamiento avanzado e inteligencia artificial en sistemas sensores y bi	Administración y Negocios	últimos 7 años
640	9.78843E+12	Microeconomía	Administración y Negocios	últimos 7 años
641	9.78843E+12	Principios y aplicaciones del riego	Ingeniería y Arquitectura	últimos 7 años
642	9.78843E+12	Probabilidad y estadística	Administración y Negocios	últimos 7 años
643	9.78843E+12	Refino de petróleo. Tecnología y economía	Administración y Negocios	últimos 7 años
644	9.78843E+12	Sistemas de bases de datos	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
645	9.78843E+12	Análisis numérico	Administración y Negocios	últimos 7 años
646	9.78843E+12	Microeconomía (2 ed.)	Administración y Negocios	últimos 7 años
647	9.78988E+12	Elementos de programación en C++ para Ing. Electrónicos.	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
648	9.78988E+12	Algoritmos y Estructura de Datos	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
649	9.78988E+12	Redes de Telecomunicaciones	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
650	9.78988E+12	Transmisión Digital de la Información	Tecnología de la Información y Computa	últimos 7 años
651	9788411840125	Marco organizativo y normativo de las Administraciones Públicas y de la Unión Europea. UF0522	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	últimos 7 años
652	9.78849E+12	Servicio en Restaurante y Bares. H0TR064PO	HOSTELERÍA Y TURISMO	últimos 7 años
653	9.78841E+12	Auditoría de las áreas de la empresa UF0318	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	últimos 7 años
654	9.78841E+12	Seguridad informática	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	últimos 7 años
655	9.78841E+12	Gestión de servicios en el sistema informático.	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	últimos 7 años
656	9.78843E+12	Bases de Datos	INFORMÁTICA	últimos 7 años
657	9.78843E+12	Gestión de Bases de Datos	INFORMÁTICA	últimos 7 años
658	9.78843E+12	Ingeniería de software en Google	INFORMÁTICA	últimos 7 años
659	9.78843E+12	Sistemas informáticos y redes locales	INFORMÁTICA	últimos 7 años
660	9.78842E+12	Programación Páginas Web JavaScript y PHP	Ingenierías	últimos 7 años
661	9.78959E+12	Administración De Sistemas Gestores De Bases De Datos.	Ingenierías	últimos 7 años
662	9.78959E+12	Blockchain	Ciencias administrativas. contables y eco	últimos 7 años
663	9.78959E+12	C/C++ Curso de programación. 5ta edición	Ingenierías	últimos 7 años
664	9.78959E+12	Calidad de datos	Ingenierías	últimos 7 años
665	9.78959E+12	Calidad de sistemas de información. 4ta Edición	Ingenierías	últimos 7 años
666	9.7885E+12	Competitividad Estratégica	Ciencias administrativas. contables y eco	últimos 7 años
667	9.7885E+12	Desarrollo de aplicaciones con Android	Ingenierías	últimos 7 años
668	9.78959E+12	Desarrollo global de Software	Ingenierías	últimos 7 años
669	9.7885E+12	Auditoría de Tecnologías y Sistemas de Información	Ingenierías	últimos 7 años
670	9.78959E+12	Blender. Curso práctico	Ingenierías	últimos 7 años
671	9.78959E+12	Criptografía sin secretos con Python	Ingenierías	últimos 7 años
672	9.78959E+12	Desarrollo de aplicaciones ios con swift	Ingenierías	últimos 7 años
673	9.78959E+12	Diseño Mecánico Con Solidworks 2015	Ingenierías	últimos 7 años
674	9.7885E+12	Enciclopedia de la Seguridad Informática. 2ª Edición	Ingenierías	últimos 7 años
675	9.78959E+12	JAVA 17. Fundamentos prácticos de programación	Ingenierías	últimos 7 años
676	9.7885E+12	Organización y control del plan de medios de comunicación	Ciencias administrativas. contables y eco	últimos 7 años
677	9789587629217	Posicionamiento Web para todos. El manual sobre SEO que todo usuario web debería	Ingenierías	últimos 7 años
678	9.78959E+12	Programación orientada a objetos con C++. 5ta Edición	Ingenierías	últimos 7 años
679	9.78959E+12	Python 3. Curso práctico	Ingenierías	últimos 7 años
680	9.7885E+12	Python Aplicaciones prácticas	Ingenierías	últimos 7 años
681	9.78959E+12	Raspberry Pi. Fundamentos y aplicaciones	Ingenierías	últimos 7 años
682	9.78959E+12	Realidad virtual y realidad aumentada. Desarrollo de aplicaciones	Ingenierías	últimos 7 años
683	9789587626230	Redes Cisco. Guía de estudio para la certificación CCNA Routing y Switching	Ingenierías	últimos 7 años
684	9.78959E+12	Reversing. Ingeniería inversa. Teoría y aplicación	Ingenierías	últimos 7 años
685	9.7885E+12	Revit MEP 2018 Curso Práctico	Arquitectura	últimos 7 años
686	9.7885E+12	Seguridad y Alta Disponibilidad	Ingenierías	últimos 7 años
687	9.7885E+12	UML. Aplicaciones en Java y C++	Ingenierías	últimos 7 años
688	9.78959E+12	Estrategia empresarial. práctica. Del diagnóstico a la implantación	Ciencias administrativas. contables y eco	últimos 7 años
689	9789587921113	G Suite for education. Administración y configuración en centros educativos	Ingenierías	últimos 7 años
690	9.78959E+12	Hacking ético con herramientas Python	Ingenierías	últimos 7 años
691	9.78959E+12	Hacking ético	Ingenierías	últimos 7 años
692	9.78959E+12	Interconexión de redes privadas y redes públicas	Ingenierías	últimos 7 años
693	9.7885E+12	JAVA. Interfaces gráficas y aplicaciones para Internet. 4ª Edición.	Ingenierías	últimos 7 años
694	9.7885E+12	Kali Linux	Ingenierías	últimos 7 años
695	9.78959E+12	Mantenimiento y evolución de sistemas de información	Ingenierías	últimos 7 años
696	9.78959E+12	Métodos de investigación en ingeniería del software	Ingenierías	últimos 7 años
697	9.78959E+12	Programación de bases de datos relacionales	Ingenierías	últimos 7 años
698	9.78959E+12	Programación orientada a objetos en JAVA	Ingenierías	últimos 7 años
699	9.78959E+12	Programación Web en el entorno cliente.	Ingenierías	últimos 7 años
700	9.78959E+12	Proyectos con Robots LEGO	Ingenierías	últimos 7 años
701	9.78959E+12	Python práctico. Herramientas, conceptos y técnicas	Ingenierías	últimos 7 años
702	9789587626230	Redes Cisco. Guía de estudio para la certificación CCNA Routing y Switching	Ingenierías	últimos 7 años
703	9.78959E+12	Robótica educativa. Prácticas y actividades-2017	Ingenierías	últimos 7 años
704	9.78959E+12	Shopper marketing. Estrategias de mercado	Ciencias administrativas. contables y eco	últimos 7 años
705	9.78959E+12	Usabilidad Web. Teoría y uso	Ingenierías	últimos 7 años

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-UNDC-C1- BASES INTEGRADAS

706	9.7885E+12	WordPress Profesional Edición 2017	Ingenierias	últimos 7 años
707	9.7884E+12	La pizza es alta cocina - Edición actualizada	Libros singulares	últimos 7 años
708	9.7884E+12	Repostería Vegana. Edición 2021	Libros singulares	últimos 7 años
709	9.7884E+12	Nuestras CENAS SALUDABLES	Libros singulares	últimos 7 años
710	9.7884E+12	Mucho más que cócteles	Libros singulares	últimos 7 años
711	9.7884E+12	Dulces diabéticos	Libros singulares	últimos 7 años
712	9.7884E+12	Las 1001 recetas de Javier Romero	Libros singulares	últimos 7 años
713	9.7884E+12	Curso de PHP 8 y MySQL 8	MANUALES IMPRESCINDIBLES	últimos 7 años
714	9.7884E+12	Curso de programación Java	MANUALES IMPRESCINDIBLES	últimos 7 años
715	9.7884E+12	Curso de SQL	MANUALES IMPRESCINDIBLES	últimos 7 años
716	9.7884E+12	Introducción a Arduino. 4ª edición	TITULOS ESPECIALES	últimos 7 años
717	9.7884E+12	Ciencia de datos desde cero. Segunda edición	TITULOS ESPECIALES	últimos 7 años
718	9.7884E+12	Cocina	TORPES 2.0	últimos 7 años
719	978-987-591-435-3	Biología celular en las ciencias agropecuarias.	AGRONOMÍA	últimos 7 años
720	978-987-591-492-6	Compostaje. Obtención de abonos de calidad para las plantas.	AGRONOMÍA	últimos 7 años
721	978-987-591-482-7	Crianza artificial de terneros. Teorías y experiencia.	AGRONOMÍA	últimos 7 años
722	978-987-4078-51-3	Fundamentos teórico-prácticos de Química Orgánica	CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	últimos 7 años
723	978-987-591-674-6	Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	últimos 7 años
724	978-987-591-650-0	Cómo iniciar a los jóvenes en la Investigación Científica	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	últimos 7 años
725	978-987-591-667-8	Encuesta y Estadística. Métodos de investigación cuantitativa en ciencias sociales y	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	últimos 7 años
726	978-987-591-670-8	Introducción a la metodología de la investigación científica.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	últimos 7 años
727	978-987-1925-32-2	Metodología de la investigación educativa. Vol. 1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	últimos 7 años
728	978-987-1925-33-9	Metodología de la investigación educativa. Vol. 2	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	últimos 7 años
729	978-987-760-295-1	Metodología y técnicas para investigar	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	últimos 7 años
730	978-987-779-020-7	Metodología, estadística aplicada e instrumentos en Neuropsicología	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	últimos 7 años
731	978-987-591-751-4	Planificación estratégica. Fundamentos y herramientas de actuación	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	últimos 7 años
732	978-987-760-222-7	Sistematización de Experiencias para construir saberes y conocimientos desde las prácticas. Sustentos, orientaciones, desafíos	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	últimos 7 años
733	9.78608E+12	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Humanities & Social Sciences	últimos 7 años
734	9.78608E+12	MICROECONOMÍA. ECONOMÍA EMPRESARIAL	Humanities & Social Sciences	últimos 7 años
735	9.78608E+12	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	Humanities & Social Sciences	últimos 7 años
736	9788490524640	Contrastes de hipótesis paramétricos: problemas resueltos y comentarios para estudiar	ESTADÍSTICA / INVESTIGACION OPERATIVA	últimos 7 años
737	9.78849E+12	Análisis de funciones en economía y empresa. 2ª	ECONOMÍA	últimos 7 años
738	9.78849E+12	Diseños y análisis estadísticos para experimentos agrícolas	ESTADÍSTICA / INVESTIGACION OPERATIVA	últimos 7 años
739	9.78849E+12	Teoría económica de la empresa	ECONOMÍA	últimos 7 años
740	9.78849E+12	Introducción a la Economía de la empresa. 2ª Ed.	ECONOMÍA	últimos 7 años
741	9.78849E+12	Diseño y gestión de cocinas	CIENCIA E INDUSTRIA DE LOS ALIMENTOS	últimos 7 años
742	9.7885E+12	La contabilidad y su análisis	GESTION DE EMPRESAS	últimos 7 años
743	9.78959E+12	Estadística aplicada	Ciencias Básicas	últimos 7 años
744	9.78959E+12	Estadística Básica Aplicada	Ciencias Básicas	últimos 7 años
745	9.78959E+12	Estadística y muestreo	Ciencias Básicas	últimos 7 años
746	9.78959E+12	Matemáticas básicas con aplicaciones a la ingeniería	Ciencias Básicas	últimos 7 años
747	9.78959E+12	AutoCAD aplicado a ingeniería civil y afines	Ingeniería	últimos 7 años
748	9.78959E+12	Manual Arcgis Arcmap Desktop	Ingeniería	últimos 7 años
749	9.78959E+12	Estadística descriptiva y probabilidad	Ciencias Básicas	últimos 7 años
750	9.78959E+12	Estadística y muestreo	Ciencias Básicas	últimos 7 años
751	9.78959E+12	Investigación de operaciones	Ingeniería	últimos 7 años
752	9.78959E+12	Auditoría a los sistemas de información de costos y presupuestos	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
753	9.78959E+12	Ciberseguridad IoT y su aplicación en ciudades inteligentes	Ingeniería	últimos 7 años
754	9.78959E+12	Coaching de equipos	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
755	9.78959E+12	Coaching personal	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
756	9.78959E+12	Contabilidad básica bajo NIIF. 2da edición	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
757	9.78959E+12	Contabilidad de activos con NIIF. Aplica matemáticas financieras y excel	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
758	9789587920482	Contabilidad de costos I. Componentes del costo con aproximaciones a las NIC 02 y	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
759	9789587921984	Contabilidad de Costos II. Costos por procesos, costos conjuntos y costos estándar	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
760	9.78959E+12	Contabilidad de pasivos y patrimonio con NIIF	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
761	9.78959E+12	Contabilidad Financiera (Rendón)	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
762	9.78959E+12	Contabilidad gubernamental	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
763	9789587920659	Costos en la logística de centros de distribución. Clave para el transporte y distribución	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
764	9.78959E+12	Economía internacional	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
765	9.78959E+12	Estadística descriptiva. regresión y probabilidad con aplicaciones	Ciencias básicas	últimos 7 años
766	9789587925906	Estados financieros Bajo Niif. Incluye responsabilidad socio ambiental e informe de	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
767	9.78959E+12	Evaluación de proyectos de inversión. Guía teórica y práctica	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
768	9.78959E+12	Finanzas aplicadas. Teoría y práctica. 4ta edic.	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
769	9.78959E+12	Finanzas Públicas. Para una mejor gestión de los recursos	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
770	9.7885E+12	Firma Digital, Certificado Electrónico y Factura Electrónica	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
771	9.78959E+12	Fundamentos y reflexiones de la teoría contable	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
772	9.78959E+12	Gerencia del talento humano	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
773	9.78959E+12	Habilidades gerenciales. Teoría y práctica	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
774	9.78959E+12	Inteligencia artificial. Casos prácticos con aprendizaje profundo	Ingeniería	últimos 7 años
775	9.78959E+12	Logística contable. Claves para las finanzas en la cadena de suministro	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
776	9.78959E+12	Macroeconomía básica, con indicadores económicos. 2da Edición	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años
777	9.78959E+12	Microeconomía. Fundamentos teóricos, matemáticos y aplicaciones	Ciencias administrativas, contables y económicas	últimos 7 años

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-UNDC-C1- BASES INTEGRADAS

778	9.78959E+12	Planeación estratégica. Casos de estudio. 2da. edición	Ciencias administrativas, contables y eco	últimos 7 años
779	9.78959E+12	Programación orientada a objetos en Java. Buenas Prácticas	Ingeniería	últimos 7 años
780	9.78842E+12	Operaciones básicas en viveros y centros de jardinería. AGAO0108	AGRARIA	últimos 7 años
781	9.78842E+12	Manejo, riego y abonado del suelo. AGAF0108	AGRARIA	últimos 7 años
782	9.78842E+12	Operaciones culturales, riego y fertilización. AGAC0108	AGRARIA	últimos 7 años
783	9.78842E+12	Mantenimiento y mejora de elementos no vegetales. AGAO0208	AGRARIA	últimos 7 años
784	9.78849E+12	Contratación laboral. ADGD0208	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	últimos 7 años
785	9.78849E+12	Mantenimiento y manejo de invernaderos. AGAH0108	AGRARIA	últimos 7 años
786	9.78849E+12	Gestión contable. ADGD0108	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	últimos 7 años
787	9.78849E+12	El suelo de cultivo y las condiciones climáticas. AGAH0108	AGRARIA	últimos 7 años
788	9.78841E+12	Plan General de Contabilidad. ADGD0308	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	últimos 7 años
789	9.78841E+12	Gestión operativa de tesorería. ADGD0308	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	últimos 7 años
790	9.78841E+12	Gestión contable. UF0314	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	últimos 7 años
791	9.78841E+12	Marketing y plan de negocio de la microempresa. UF1820 (2ª Ed.)	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	últimos 7 años
792	9.78841E+12	Contabilidad. ADGD037PO	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	últimos 7 años
793	9788411036818	Venta online en la empresa. RR. SS. y herramientas de comunicación. ADGD14	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	últimos 7 años
794	9788411037976	Operaciones básicas en viveros y centros de jardinería. MF0520_1 (2ª Ed.)	AGRARIA	últimos 7 años
795	9788411840989	Gestión contable, fiscal y laboral de pequeños negocios o microempresas. UF1822	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	últimos 7 años
796	9788411841207	Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos agrícolas	AGRARIA	últimos 7 años
797	9.78841E+12	Apoyo administrativo a la gestión de Recursos Humanos. UF0345	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	últimos 7 años
798	978-84-9021-594-4	Windows Vista	Tecnologías de la Información	últimos 7 años
799	978603403414-3	Abonos Orgánicos Lombricultura	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
800	978603400771-0	Hidroponía Comercial (Fresas)	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
801	9.78612E+12	Metodología de la Investigación	Estadística e Investigación	últimos 7 años
802	9.78612E+12	Modelado complejo y renderizado con AutoCAD 2021	Ingeniería y Arquitectura Tecnología de	últimos 7 años
803	9.78612E+12	Nutrición y Alimentación de Vacunos de Leche	Agropecuaria e Industria Alimentaria	últimos 7 años
804	9.78843E+12	Aprender WordPress con 100 ejercicios prácticos	INFORMÁTICA	últimos 7 años
805	9.78843E+12	*Modelos de Inteligencia Artificial	INFORMÁTICA	últimos 7 años
806	9.78843E+12	Python para filósofos	INFORMÁTICA	últimos 7 años
807	9.78843E+12	*Programación de Servicios y Procesos en Python	INFORMÁTICA	últimos 7 años
808	9.78843E+12	Visión Artificial	INFORMÁTICA	últimos 7 años
809	9.78843E+12	Excel y SQL de la mano	INFORMÁTICA	últimos 7 años
810	9.78843E+12	Python a fondo	INFORMÁTICA	últimos 7 años
811	9.78843E+12	Algoritmos Genéticos con Python	INFORMÁTICA	últimos 7 años
812	9.78843E+12	DC HISTORIA DE LA FILOSOFIA 2o. BACHILLERATO		últimos 7 años
813	9.78607E+12	Administración 1	Administración general	últimos 7 años
814	9.78607E+12	Administración de Recursos Humanos	Administración general	últimos 7 años
815	9.78607E+12	Administración de recursos humanos	Administración general	últimos 7 años
816	9.78607E+12	Administración pública y privada	Administración general	últimos 7 años
817	9.78607E+12	Álgebra	Álgebra y teoría de los números	últimos 7 años
818	9.78607E+12	Álgebra y trigonometría	Álgebra y teoría de los números	últimos 7 años
819	9.78607E+12	Contabilidad 1	Contabilidad	últimos 7 años
820	9.78607E+12	Costos	Contabilidad	últimos 7 años
821	9.78129E+12	Digital Marketing: Strategy, implementation and practice	Administración general	últimos 7 años
822	9.78607E+12	Economía 1	Economía	últimos 7 años
823	9.78607E+12	Economía 2	Economía	últimos 7 años
824	9.78607E+12	Física 1	Física	últimos 7 años
825	9.78607E+12	Fundamentos de Contabilidad	Contabilidad	últimos 7 años
826	9.78607E+12	Geometría analítica y trigonometría	Álgebra y teoría de los números	últimos 7 años
827	9.78179E+12	Java Programming 2	Programación de computadoras, progra	últimos 7 años
828	9.78129E+12	Macroeconomics	Economía	últimos 7 años
829	9.78607E+12	Microeconomía	Economía	últimos 7 años
830	9.78129E+12	Microeconomics	Economía	últimos 7 años
831	9.78956E+12	Proyectos de inversión	Administración general	últimos 7 años
832	9.7897E+12	Proyectos de Inversión Formulación y Evaluación	Administración general	últimos 7 años
833	9.78607E+12	Riesgo de crédito empresarial: nuevo enfoque de evaluación y gestión	Economía	últimos 7 años
834	9.78844E+12	Matemáticas de las operaciones financieras	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EM	últimos 7 años
835	9.78844E+12	Contabilidad para no contables	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EM	últimos 7 años
836	9.78844E+12	Contabilidad básica	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EM	últimos 7 años
837	9.78844E+12	Análisis de la empresa a través de la información contable	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EM	últimos 7 años
838	9.78844E+12	Estadística descriptiva paso a paso	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EM	últimos 7 años
839	9.78844E+12	Introducción a la contabilidad financiera	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EM	últimos 7 años
840	9.78844E+12	Introducción a la contabilidad financiera	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EM	últimos 7 años
841	9.78844E+12	Análisis de estados contables	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EM	últimos 7 años
842	9.78844E+12	Modelos de Probabilidad e Inferencia Estadística	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EM	últimos 7 años
843	9.78844E+12	Fundamentos de contabilidad financiera	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EM	últimos 7 años
844	9.78844E+12	Contabilidad financiera	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EM	últimos 7 años
845	9.78844E+12	Economía Política	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EM	últimos 7 años
846	9.78844E+12	Auditoría emocional de la organización	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EM	últimos 7 años